

AÑO.....**2011**

Poder Legislativo



LEGISLATURA DE SAN LUIS

Ley N°. VII-0768-2011

Expediente 0020 F 071 /11

**ASUNTO:..... Aprobar en todas sus partes, el Acta
Complementaria N° 120/10 del Convenio
MECyT N°379/04 y su anexo I, celebrada entre
el Ministerio de Educación de la Nación y el
Ministerio de Estado Provincial de San Luis,
homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en
el Expediente N° 0000-2010-039692.-**

FECHA DE SANCION:..... 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Consta de (74) folios

(ms)

IV 315

H. Cámara de Senadores

SAN LUIS

H.C.S.: N° 09 Folio 138 Año 2011

Fecha de Presentación: 26-04-2011 (Hora: 13:00)

H.C.D.: N° 020 Folio 071 Año 2011

Fecha de Presentación: 19-05-2011 (Hora: 11:00)

INICIADO POR: Sr. Sdor. Dr. Victor Hugo Alcaraz

ASUNTO: Proyecto de Ley: Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 de Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, homologado por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expte N° 0000-2010-039092.

TRAMITE

H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA

Fecha 27 de febrero de 2011
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Fecha de Despacho 9 de Mayo de 2011
Despacho N° 4-HCS-10 de Orden del Día

PRIMERA SANCION
Fecha 18.05.11. Mesa Sancion N° 2-HCS-11

SEGUNDA REVISION
Fecha

ULTIMA REVISION
Fecha

H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA

Fecha
Comisión de
Fecha de Despacho
Despacho N° de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

SANCION N° VII-0268-2011 (28.09.11)

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS



PODER LEGISLATIVO

CAMARA DE SENADORES DE LA PCIA. SAN LUIS

INICIADOR: María Jose Scivetti Arce N° 1080 FOLIO 174

Ministerio de Educación AÑO 2010

ASUNTO: Nota a los efectos de elevar copia del Decreto N°
2628-M.E-2010, por el cual se homologa el Acto Comple-
mentaria N° 120/10 el Convenio MEGYT N° 379/04.

St. Cámara de
Sra.
Fo.
- 1 -

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

MESA DE ENTRADAS

Expte. N° 1080/10

Entró 11 11 10

Hora 12:12

Origen — Destino Pte. N. CS

Dr. Pellegrini

Firma Resp. 

NOTA N° 271 ME-2010

SAN LUIS, 11 NOV 2010

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE SENADORES
PROVINCIA DE SAN LUIS
DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
S / D

Me dirijo a usted a los efectos de elevar, adjunto a la presente, copia del Decreto N° 2628-ME-2010, de fecha 2 de noviembre de 2010, por el cual se homologa el Acta Complementaria N° 120/10, del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra.

De esta manera, se da cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto de referencia.

Saludo a usted con atenta y distinguida consideración.




María José Scivetti Arce
Ministro Secretario de Estado de
Transporte, Industria y Comercio
A/C del Ministerio de Educación
Decreto N° 1994/2010



2028

DECRETO N°

ME-2010

SAN LUIS,

- 2 NOV 2010

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

VISTO:

El expediente N° 0000-2010-039692, por el cual se tramita la homologación del Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 y 3 vta. obra el Acta Complementaria de referencia;

Que a fs. 5 toma intervención el Área Legal del Ministerio de Educación;

Que a fs. 7 Contaduría General de la Provincia informa que, no existiendo compromisos presupuestarios en esta etapa del trámite y no teniendo observaciones que formular al Acta Complementaria mencionada, se está en condiciones de dictar el Decreto del Poder Ejecutivo que homologue dicha Acta;

Que a fs. 8 interviene Fiscalía de Estado, sin objeciones legales que formular;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ART.1º.- Homologar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, obrante a fs. 1/3 y 3 vta. del expediente N° 0000-2010-039692.-

ART.2º.- Notificar a Fiscalía de Estado.-

ART.3º.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia de San Luis.-

ART.4º.- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria y Contaduría General de la Provincia.-

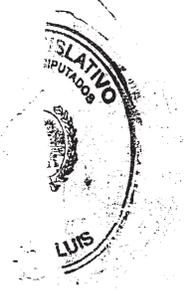
ART.5º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Transporte, Industria y Comercio, interinamente a cargo del Ministerio de Educación y el señor Ministro Jefe de Gabinete.-

ART.6º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAA
MARÍA JOSÉ SCIVETTI ARCE
CLAUDIO JAVIER POGGI

ES COPIA:

Patricia Ratto
Jefe de Despacho
Ministerio de Educación



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO"

CDE. EXPEDIENTE N° 1080/10

*Pase a la Secretaria Legislativa para conocimiento y fines pertinentes.
Asígnese a la presente carácter de atenta nota*

PRESIDENCIA ,Noviembre de 2010



DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

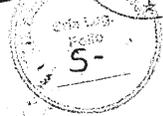


Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA N° 0 / 10
del CONVENIO MECYT N° 379 / 04



Acta de Homaje a RAMÓN SILEONI



SEBASTIAN ESTEVES
Escribano de Escribanía de Gobierno y
Archivo General de la Prov. de San Luis

ACTA AMPLIATORIA DEL CONVENIO MECyT N° 379/04

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Profesor Alberto Estanislao SILEONI, con domicilio en la calle Pizzurno N° 935 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en adelante "MINISTERIO", por una parte y, por la otra parte, el MINISTERIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, representado en este acto por su titular, Lic. Fernando Aldo SALINIÓ, con domicilio en la calle 9 de Julio 934 – Casa de Gobierno – Planta Baja de la ciudad capital de San Luis, en adelante "JURISDICCIÓN", se acuerda celebrar la presente Acta Ampliatoria del CONVENIO MECyT N° 379/04 suscripto entre las partes el 24 de septiembre de 2004, en adelante "CONVENIO", y sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes acuerdan ampliar el listado de establecimientos educativos indicados en el ANEXO I del CONVENIO, incorporando las escuelas e institutos que se detallan en el Anexo I de la presente Acta Ampliatoria.

SEGUNDA: El equipamiento que se destinará a cada uno de los establecimientos mencionados en el ANEXO I, en las cantidades allí detalladas, está integrado por: a) Computadora DELL Optiplex 760 conteniendo cada una de ellas 1 Procesador INTEL CELERON 2.7 GHZ, RAM 1GB DDR2 800 MHZ, HDD 80GB de 7200 RPM SATA II, 1 tarjeta de video NVIDIA 256 MB, 1 tarjeta de red inalámbrica, 1 lectograbadora de DVD, 1 monitor LCD 15.6 pulgadas WIDE, Windows XP / Linux mandriva, star office; b) Impresora multifunción HP 4480, inyección de tinta a color, 1200 PPP negro 4800x 1200 PPP color, 30 páginas por minuto, scanner color 1200 PPP, conexión USB, pantalla LCD, multilector de tarjetas, 3 juegos de cartuchos incluidos; c) Router inalámbrico SMC, con capacidad de operar hasta 20 usuarios concurrentes, incorpora normas A, B, G, N, función WDS; d) Cámara digital BENQ C 1060, 10 megapíxeles, 3X zoom óptico, 1600 ISO, pantalla LCD 2.7 pulgadas, antishake, detección de rostro, detección de sonrisas, grabación de video con audio en 640 x 480 y 30 FPS, tarjeta de memoria de 1 GB; e) Proyector multimedia NEC NP 400, resolución 1024 x 768 hasta 720 p o 1080i, 2600 ansi lumen, auto keystone, filtro de polvo, 4.000 horas de uso de lámpara, control remoto, parlante interno, entradas VGA, VIDEO, DVI, etc., lámpara de repuesto; f)



Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA N° 20/10
del CONVENIO N° 379/04



Estabilizador de tensión EXO; g) Pantalla proyección WEGA

En los demás aspectos no contemplados en la presente Acta Ampliatoria será de aplicación lo acordado en el CONVENIO.

En prueba de conformidad se suscriben DOS (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los ...21... días del mes de ..diciembre... del año 2009.-

Sobre raspado "SALINO" VALE.-

Handwritten signature

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



LEGISLATIVO
DIPUTADOS



Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA N°

20/10

CONVENIO MEC y T N°

279/0

S.L.

SEBASTIAN ESTEVES

Escribano de Escribanía de Gobierno y

2009 - Año de Homaje a Raúl SCALAPINO



- Anexo I



Cue Anexo	Nombre del Establecimiento	Localidad	PC	Impresora	Router	Estabilizador	Cámara	Proyector	Pantalla
740001100	Escuela N° 249 Conrado García Torres	Villa de Praga	8	3	1	4	1	1	1
740004400	Hogar N° 14 Sarmiento	Fortín el Patria	8	3	1	4	1	1	1
740005500	Escuela N° 285 Granadero Domingo Ortiz	Las Chacras	8	3	1	4	1	1	1
740006600	Hogar N° 11 Granadero José Manuel Aguirre	La Totorá	8	3	1	4	1	1	1
740009200	Escuela N° 98 Gob. José Santos Ortiz	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740010400	Escuela N° 172 Provincia de Misiones	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740011300	Escuela N° 104 Domingo Faustino Sarmiento	Paso Grande	8	3	1	4	1	1	1
740012100	Escuela N° 256 Provincia de Salta	Balde Retamo	8	3	1	4	1	1	1
740017900	Escuela N° 196 Maestra María Mitchell de Ramírez	El Calden	8	3	1	4	1	1	1
740018900	Escuela N° 13 Antártida Argentina	Zanjitas	8	3	1	4	1	1	1
740025500	Escuela N° 95 Victor Mercante	Quines	16	5	1	8	1	1	1
740026200	Escuela N° 176 Provincia de Entre Ríos	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740030000	Escuela N° 429 Gregorio Agüero	Justo Daract	16	5	1	8	1	1	1
740030700	Escuela N° 152 Alas Argentinas	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740031700	Escuela N° 73 Los Tres Granaderos	Renca	8	3	1	4	1	1	1
740032500	Escuela N° 3 Manuel Belgrano	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740034000	Escuela N° 69 Maestra Olga Esther Sarden	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740036400	Escuela N° 175 Gral. San Martín	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740037700	Escuela N° 181 San José de Calasanz	Merlo	8	3	1	4	1	1	1
740038100	Escuela N° 4 Juan Tulio Zavala	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740049500	Centro Educativo N° 25 Justo José de Urquiza	Nogoli	8	3	1	4	1	1	1
740049900	Escuela N° 295 Maestra Enriqueta Sarmiento de Amodey	Balde de Escudero	8	3	1	4	1	1	1
740052800	Escuela N° 251 Santiago del Estero	Tilisarao	16	5	1	8	1	1	1
740062200	Escuela Pública experimental N° 1 Maestra Rosenda Quiroga		16	5	1	8	1	1	1

RMS

CERTIFICO Que la presente fotocopia, que consta de 03 folios,
Es copia fiel del original que para este acto he tenido a la
vista, doy Fe.-

12 JUL 2010

SAN LUIS, de de 20



SEBASTIAN ESTEVES
Escribano de Escribano de Gobierno y
Archivo General de la Prov. de San Luis



SLAVO
171408

8



SUMARIO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
1º Reunión- 1º Sesión Ordinaria – Miércoles 6 de Abril de 2.011.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA:

- 1.- Resolución N° 4/2011, concediendo licencia como Senador Provincial por el Departamento Pedernera, al Señor Senador Dr. Eduardo Gastón Mones Ruiz, a partir del 28 de Febrero de 2011, ad referendum del Cuerpo.-

A CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.-

II – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 50/2010 solicitando el Señor Gobernador de la Provincia, el correspondiente permiso constitucional para ausentarse del País, durante el Año 2011 cuando razones de Gobierno así lo requieran.- (Expte. N° 140-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 2.- Del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 2263-ME-2010, por el que homologa el Convenio N° 324/10 celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, mediante el cual las partes se comprometen a promover la implementación de la obligatoriedad de la educación secundaria.- (Expte. N° 943-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

- 3.- Nota N° 271/2010 del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 2628-ME-2010, por el cual se homologa el Acta Complementaria N° 12/10 del Convenio N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 1080-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

- 4.- Nota N° 184/2010 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, adjuntando Decreto N° 3223-MGJyC-2010, mediante el cual se concede en forma gratuita y permanente al Poder Judicial de la Provincia de San Luis, el edificio de la calle 9 de Julio N° 934, ex sede del Poder Ejecutivo Provincial.- (Expte. N° 1239-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

- 5.- Nota N° 188-MGJyC-2010 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto adjuntando copia de los Decretos N° 3340-MGJyC-2010, referido a las Leyes N° XII-0349-2004, N° XII-0622-2008 y Decreto N° 3341-MGJyC-2010 aprobando la reglamentación de la Ley N° I-0715-2010 del Instituto Provincial de Derechos Humanos.- (Expte. N° 1241-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 6.- Nota N° 1199/2010 del Sr. Ministro de Obras Pública, en el Expte. N° 2010-071572, informando con respecto a la solicitud de refacción y ampliación del Centro Cívico de la localidad de Paso Grande, Departamento San Martín, realizada mediante Declaración N° 43-HCS-2010 de esta H. Cámara.- (Expte. N° 1260-ME-HCS-2010)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.- (Glosar a Legajo de Declaración N° 43-HCS-2010)
- 7.- Nota N° 9/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decretos Nros. 3603/10, 3809/10, 3810/10, 3811/10, 3813/10 y 3816/10, homologando Actas Complementarias de Convenios celebrados entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 31-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-
- 8.- Nota N° 1/2011 de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, adjuntando Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011, otorgando un incremento del 25 % a los haberes de los Agentes de la Administración Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada.- (Expte. N° 69-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-
- 9.- Nota N° 37/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 166/2011 por el cual se homologa el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio N° 849/05 y su Anexo I, Décimo Octavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación.- (Expte. N° 93-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-
- 10.- Nota N° 3/2011, adjuntando solicitud de Acuerdo para designar al Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodríguez (h), en el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de San Luis.- (Expte. N° 1-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

III – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 837/2010, adjuntando Sanción Legislativa N° VIII-0739-2010, ratificando Decreto N° 418-MHP-2009 de Necesidad y Urgencia de Adhesión al Decreto Nacional (DNU) N° 206/2009.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota N° 847/2010, adjuntando Resolución N° 119/2010, rindiendo homenaje en conmemoración del Centenario de la Fundación de la Escuela N° 286 “Juan Bautista Alberdi” de la localidad de Laguna Larga, Departamento San Martín.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 3.- Nota N° 851/2010, adjuntando Resolución N° 120/2010, rindiendo homenaje en conmemoración del Centenario de la Fundación de la Escuela N° 285 “Granadero Domingo Ortiz” de la localidad de Las Chacras, Departamento San Martín.-



A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 4.- Nota N° 857/2010, adjuntando Declaración N° 53/2010, declarando de Interés Legislativo los actos de Restitución de los restos del primer Gobernador Constitucional de San Luis Don José Santos Ortiz y de su Señora esposa Inés Vélez Sarsfield, realizados los días 25 y 26 de Noviembre de 2010.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 5.- Nota N° 863/2010, adjuntando Declaración N° 52/2010, declarando de Interés Legislativo el XV Encuentro de Arquitectura y Urbanismo, organizado por el Colegio de Arquitectos de San Luis Regional Merlo, realizado del 27 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2010.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 6.- Nota N° 866/2010, adjuntando Resolución N° 121/2010, rindiendo homenaje al cumplirse 247 años de la Fundación de la localidad de Quines, Departamento Ayacucho, de la Provincia de San Luis.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 7.- Nota N° 872/2010, adjuntando Resolución N° 184/2010, citando a Sesión Preparatoria para el día 7 de Diciembre de 2010.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 8.- Nota N° 874/2010, adjuntando Resolución N° 183/2010 de Presidencia, suspendiendo la Sesión Especial Informativa fijada para el día 30 de Noviembre de 2010.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 9.- Nota N° 878/2010, adjuntando Resolución N° 122/2010, designando Mesa Directiva de esa H. Cámara, para el Período Legislativo Año 2011.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 10.- Nota N° 882/2010, adjuntando Resolución N° 123/2010, fijando día y hora para realizar Sesiones Ordinarias y Trabajo de Comisiones del Período Legislativo Año 2011.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 11.- Nota N° 888/2010, adjuntando Resolución N° 124/2010, designando Secretarios y Prosecretarios, para el Período Legislativo Año 2011.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 12.- Nota N° 891/2010, adjuntando Resolución N° 125/2010, aceptando la renuncia presentada por la Sra. Diputada Graciela Mazzarino al cargo de Vice Presidenta 1°, asumiendo como Presidenta de esa H. Cámara.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 13.- Nota N° 3/2011 adjuntando Resolución N° 5/2011 de Presidencia, adhiriéndose ad referéndum del Cuerpo a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota N° 72/2010 de Fiscalía de Estado, adjuntando en soporte magnético Informe individualizado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial.- (Expte. N° 139-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

2.- Notas recibidas del Superior Tribunal de Justicia:

- Nota adjuntando las Estadísticas correspondientes al Segundo Semestre de 2009 y Primer Semestre de 2010 de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 141-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- Oficio N° 652/2010, en los autos caratulados “Fernández Ramona Julia c/Municipalidad de La Toma – Demanda Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 1104-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 670/2010, en los autos caratulados “Gómez, Juan Argentino c/Estado Provincial y/u otro s/Demanda Ordinaria Laboral –Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 1134-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 676/2010, en los autos caratulados “Rosales Aquin, Silvia Lady – Demanda Contencioso Administrativo”.- (Expte. N° 1159-ME-HCS-2010).-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 727/2010, en los autos caratulados “Vallecillo María Alejandra y Mario A. Gómez c/Gobierno de la Provincia de San Luis – Acción Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 1203-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Nota adjuntando CD con Memoria Anual 2010 del Poder Judicial.- (Expte. N° 1221-ME-HCS-2010)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 19/2011 en los autos caratulados “Perez Pinto Tula María Carolina c/Provincia de San Luis – Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 34-ME-HCS-2011)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 40/2011 en los autos caratulados “Perrone Marcelo Rómulo y Otros c/Estado Provincial – Demanda de Inconstitucionalidad”.- (Expte. N° 58-ME-HCS-2011)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 59/2011 en los autos caratulados “Cristófano Lidia Beatriz c/Municipalidad de San Luis – Demanda Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 74-ME-HCS-2011)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- Oficio N° 62/2011 en los autos caratulados “Tapia Oscar c/Poder Ejecutivo Provincial – Demanda Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 75-ME-HCS-2011)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-



- Oficio N° 82/2011 en los autos caratulados “Aragón de Calabria Estela Alejandra c/Estado de la Provincia de San Luis – Poder Ejecutivo de la Provincia y/o Superior Tribunal de Justicia – Demanda de Inconstitucionalidad”.- (Expte. N° 89-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

3.- Notas del Honorable Concejo Deliberante de Merlo:

- Nota N° 26/2010 adjuntando Resolución N° 1079/2010 adhiriéndose a la Declaración N° 45-HCS-10 de esta H. Cámara, que propone la reglamentación por parte del Ejecutivo Provincial del Area Natural Protegida que converge con el Ejido Municipal de la Villa de Merlo, comprendida en la vertiente occidental de la Sierra de los Comechingones.- (Expte. N° 1217-ME-HCS-2010)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- Nota N° 27/2010 adjuntando Resolución N° 1086/2010, adhiriéndose al Tratado de Paz entre el Progreso y Medio Ambiente – Estrategia 2010-2020”.- (Expte. N° 1251-ME-HCS-2010)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

V – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Nota de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros y de Corredores Inmobiliarios, manifestando adhesión al Proyecto de Ley presentado por la Asociación de Martilleros de la Provincia de San Luis, relacionado con la creación del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 1139-ME-HCS-2010)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota de la Sra. Presidenta de la Fundación Signa, solicitando se declare de Interés Legislativo la Campaña de Mamografía Preventiva, a realizarse en el mes de Marzo y Octubre de 2011.- (Expte. N° 16-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

VI – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 06-04-11.-



En la Ciudad de San Luis, a seis días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las trece horas con diez minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Mugnaini).- Señores senadores: con la presencia de siete señores senadores y con la ausencia de dos señores senadores con aviso, contamos con el quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente Sesión Ordinaria e invito al señor senador Víctor Hugo Alcaraz para que proceda a izar la Bandera Nacional.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Mugnaini).- Por Secretaria Legislativa se dará lectura a los Asuntos Entrados para la presente sesión.

I

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA:**
Resolución N° 4/2011, concediendo licencia como Senador Provincial por el Departamento Pedernera, al Señor Senador Dr. Eduardo Gastón Mones Ruiz, a partir del 28 de Febrero de 2011, ad referendum del Cuerpo.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento de los señores senadores.

II

Sr. Secretario (Álvarez).- **MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

Nota N° 50/2010 solicitando el Señor Gobernador de la Provincia, el correspondiente permiso constitucional para ausentarse del País, durante el Año 2011 cuando razones de Gobierno así lo requiera.- (Expte. N° 140-HCS-2010)



Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

III

Sr. Secretario (Álvarez).- Del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 2263-ME-2010, por el que homologa el Convenio N° 324/10 celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, mediante el cual las partes se comprometen a promover la implementación de la obligatoriedad de la educación secundaria.- (Expte. N° 943-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

IV

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 271/2010 del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 2628-ME-2010, por el cual se homologa el Acta Complementaria N° 12/10 del Convenio N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis .- (Expte. N° 1080-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

V

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 184/2010 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, adjuntando Decreto N° 3223-MGJyC-2010, mediante el cual se concede en forma gratuita y permanente al Poder Judicial de la Provincia de San Luis, el edificio de la calle 9 de Julio N° 934, ex sede del Poder Ejecutivo Provincial.- (Expte. N° 1239-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

VI

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 188-MGJyC-2010 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto adjuntando copia de los Decretos N° 3340-MGJyC-2010, referido a las Leyes N° XII-0349-2004, N° XII-0622-2008 y Decreto N° 3341-MGJyC-2010 aprobando la reglamentación de la Ley N° I-0715-2010 del Instituto Provincial de Derechos Humanos.- (Expte. N° 1241-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

VII



Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 1199/2010 del Sr. Ministro de Obras Públicas, en el Expte. N° 2010-071572, informando con respecto a la solicitud de refacción y ampliación del Centro Cívico de la localidad de Paso Grande, Departamento San Martín, realizada mediante Declaración N° 43-HCS-2010 de esta H. Cámara.- (Expte. N° 1260-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo. (Glosar a Legajo de Declaración N° 43-HCS-2010)

VIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 9/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decretos Nros. 3603/10, 3809/10, 3810/10, 3811/10, 3813/10 y 3816/10, homologando Actas Complementarias de Convenios celebrados entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 31-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

IX

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 1/2011 de la Secretaría de Estado General, Legal y Técnica, adjuntando Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011, otorgando un incremento del 25 % a los haberes de los Agentes de la Administración Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada.- (Expte. N° 69-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.

X

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 37/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 166/2011 por el cual se homologa el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio N° 849/05 y su Anexo I, Décimo Octavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación.- (Expte. N° 93-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

XI

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 3/2011, adjuntando solicitud de Acuerdo para designar al Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodríguez (h), en el cargo de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N°



1 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la Ciudad de San Luis.- (Expte. N° 1-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

XII

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

Nota N° 837/2010, adjuntando Sanción Legislativa N° VIII-0739-2010, ratificando Decreto N° 418-MHP-2009 de Necesidad y Urgencia de Adhesión al Decreto Nacional (DNU) N° 206/2009.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 847/2010, adjuntando Resolución N° 119/2010, rindiendo homenaje en conmemoración del Centenario de la Fundación de la Escuela N° 286 “Juan Bautista Alberdi” de la localidad de Laguna Larga, Departamento San Martín.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XIV

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 851/2010, adjuntando Resolución N° 120/2010, rindiendo homenaje en conmemoración del Centenario de la Fundación de la Escuela N° 285 “Granadero Domingo Ortiz” de la localidad de Las Chacras, Departamento San Martín.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XV

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 857/2010, adjuntando Declaración N° 53/2010, declarando de Interés Legislativo los actos de Restitución de los restos del primer Gobernador Constitucional de San Luis Don José Santos Ortiz y de su Señora esposa Inés Vélez Sarsfield, realizados los días 25 y 26 de Noviembre de 2010.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XVI

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 863/2010, adjuntando Declaración N° 52/2010, declarando de Interés Legislativo el XV Encuentro de Arquitectura y Urbanismo, organizado por el Colegio de Arquitectos de San Luis Regional Merlo, realizado del 27 de Noviembre al 5 de Diciembre de 2010.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.



XVII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 866/2010, adjuntando Resolución N° 121/2010, rindiendo homenaje al cumplirse 247 años de la Fundación de la localidad de Quines, Departamento Ayacucho, de la Provincia de San Luis.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XVIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 872/2010, adjuntando Resolución N° 184/2010, citando a Sesión Preparatoria para el día 7 de Diciembre de 2010.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XIX

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 874/2010, adjuntando Resolución N° 183/2010 de Presidencia, suspendiendo la Sesión Especial Informativa fijada para el día 30 de Noviembre de 2010.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XX

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 878/2010, adjuntando Resolución N° 122/2010, designando Mesa Directiva de esa H. Cámara, para el Período Legislativo Año 2011.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXI

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 882/2010, adjuntando Resolución N° 123/2010, fijando día y hora para realizar Sesiones Ordinarias y Trabajo de Comisiones del Período Legislativo Año 2011.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 888/2010, adjuntando Resolución N° 124/2010, designando Secretarios y Prosecretarios, para el Período Legislativo Año 2011.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 891/2010, adjuntando Resolución N° 125/2010, aceptando la renuncia presentada por la Sra. Diputada Graciela Mazzarino al cargo de Vice Presidenta 1°, asumiendo como Presidenta de esa H. Cámara.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXIV



Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 3/2011 adjuntando Resolución N° 5/2011 de Presidencia, adhiriéndose ad referéndum del Cuerpo a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXV

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES OFICIALES:**

Nota N° 72/2010 de Fiscalía de Estado, adjuntando en soporte magnético Informe individualizado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial.- (Expte. N° 139-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

XXVI

Sr. Secretario (Álvarez).- Notas recibidas del Superior Tribunal de Justicia: Nota adjuntando las Estadísticas correspondientes al Segundo Semestre de 2009 y Primer Semestre de 2010 de la Primera, Segunda y Tercera Circunscripción Judicial.- (Expte. N° 141-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

XXVII

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 652/2010, en los autos caratulados “Fernández Ramona Julia c/Municipalidad de La Toma – Demanda Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 1104-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXVIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 670/2010, en los autos caratulados “Gómez, Juan Argentino c/Estado Provincial y/u otro s/Demanda Ordinaria Laboral –Recurso de Apelación”.- (Expte. N° 1134-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXIX

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 676/2010, en los autos caratulados “Rosales Aquin, Silvia Lady – Demanda Contencioso Administrativo”.- (Expte. N° 1159-ME-HCS-2010).

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXX

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 727/2010, en los autos caratulados “Vallecillo María Alejandra y Mario A. Gómez c/Gobierno de la Provincia



de San Luis – Acción Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 1203-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXI

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota adjuntando CD con Memoria Anual 2010 del Poder Judicial.- (Expte. N° 1221-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXII

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 19/2011 en los autos caratulados “Perez Pinto Tula María Carolina c/Provincia de San Luis – Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 34-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 40/2011 en los autos caratulados “Perrone Marcelo Rómulo y Otros c/Estado Provincial – Demanda de Inconstitucionalidad”.- (Expte. N° 58-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXIV

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 59/2011 en los autos caratulados “Cristófano Lidia Beatriz c/Municipalidad de San Luis – Demanda Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 74-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXV

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 62/2011 en los autos caratulados “Tapia Oscar c/Poder Ejecutivo Provincial – Demanda Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 75-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXVI

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 82/2011 en los autos caratulados “Aragón de Calabria Estela Alejandra c/Estado de la Provincia de San Luis – Poder Ejecutivo de la Provincia y/o Superior Tribunal de Justicia – Demanda de Inconstitucionalidad”.- (Expte. N° 89-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXVII

Sr. Secretario (Álvarez).- Notas del Honorable Concejo Deliberante de Merlo:



Nota N° 26/2010 adjuntando Resolución N° 1079/2010 adhiriéndose a la Declaración N° 45-HCS-10 de esta H. Cámara, que propone la reglamentación por parte del Ejecutivo Provincial del Área Natural Protegida que converge con el Ejido Municipal de la Villa de Merlo, comprendida en la vertiente occidental de la Sierra de los Comechingones.- (Expte. N° 1217-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXVIII

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 27/2010 adjuntando Resolución N° 1086/2010, adhiriéndose al Tratado de Paz entre el Progreso y Medio Ambiente – Estrategia 2010-2020”.- (Expte. N° 1251-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XXXIX

Sr. Secretario (Álvarez).- **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:** Nota de la Federación Argentina de Entidades de Martilleros y de Corredores Inmobiliarios, manifestando adhesión al Proyecto de Ley presentado por la Asociación de Martilleros de la Provincia de San Luis, relacionado con la creación del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 1139-ME-HCS-2010)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

XL

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota de la Sra. Presidenta de la Fundación Signa, solicitando se declare de Interés Legislativo la Campaña de Mamografía Preventiva, a realizarse en el mes de Marzo y Octubre de 2011.- (Expte. N° 16-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social.

Sr. Presidente (Mugnaini).- Señores senadores: habiendo finalizado la lectura del sumario del día de la fecha, tienen la palabra.

3

MOCIÓN

Sr. Barroso.- Pido la palabra, señor presidente.-

Sr. Presidente (Mugnaini).- Tiene la palabra el senador Barroso.



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

SAN LUIS, 26 de Abril de 2011.-

Al Sr. Presidente de la
Honorable Cámara de Senadores
Dr. JORGE LUIS PELLEGRINI
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de elevarle para tratamiento del Cuerpo, el Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692".-

Sin otro particular saludo al Sr. Presidente con atenta y distinguida consideración.-

Victor Hugo Alcaraz
Senador Provincial
H. Cámara de Senadores
Provincia de San Luis



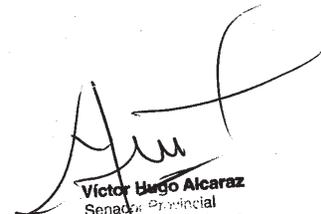
Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692.-

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

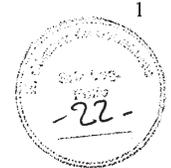

Víctor Hugo Alcaraz
Senador Provincial
H. Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

SECRETARIA LEGISLATIVA
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Recibido Fecha: 24-4-11 Hora: 13:00
Norma.



HONORABLE CAMARA DE SENADORES
SESION DEL 24 Abril AÑO 2011
DESTINADO A:
EDUCACION, CIENCIA
Y TECNICA

Dr. SERGIO SANCHEZ ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis



SUMARIO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
4º Reunión- 4º Sesión Ordinaria – Miércoles 27 de Abril de 2.011.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 38/2011 adjuntando Resolución N° 4/2011, fijando el día 28 de Abril de 2011, para realizar Sesión Informativa, que contará con la presencia del Sr. Ministro Jefe de Gabinete.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota N° 41/2011 adjuntando Resolución N° 3/2011, rindiendo homenaje al extinto Diputado Señor Nilo Miguel Vilchez.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 3.- Nota N° 46/2011 adjuntando Declaración N° 3/2011, adhiriéndose al “Día Mundial de la Tierra”, celebrado el 22 de Abril, a fin de promover la concientización ambiental y el cuidado de nuestro Planeta.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 4.- Nota N° 52/2011 adjuntando Resolución N° 5/2011, concediendo licencia extraordinaria a los Señores Diputados integrantes del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, inter dure la audiencia oral en autos “Ddo. Dr. Von Lapcevic Sascha – Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción – Dtes.: Dres. Del Corro Edgar S., Cardetti Juan Carlos y Andreotti Carlos”.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Notas del Superior Tribunal de Justicia:
 - Oficio N° 83/2011 en los autos caratulados “Miranda Perfecta del Carmen c/Superior Gobierno de la Provincia de San Luis – Acción Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 114-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
 - Oficio N° 171/2011 en los autos caratulados “Sadop Sindicato Argentino Docentes Particulares c/Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda de Inconstitucionalidad”.- (Expte. N° 192-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Nota del Dr. Alberto José Montiel Díaz, adhiriéndose a la designación del Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodríguez (h), como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Luis.- (Expte. N° 198-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.- (Glosar a Expte. N° 1-HCS-2011)



V – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- De la Señora Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Declara de Interés Legislativo el Cincuentenario de la Fundación del Colegio N° 27 “Dr. Eleodoro Lobos”, de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 7-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TÉCNICA.-**

VI – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 27-04-11.-



En la Ciudad de San Luis, a veintisiete días del mes de Abril del año dos mil once, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el

I

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Mugnaini).- Señores senadores, con la presencia de cinco señores senadores y la ausencia de cuatro señores senadores con aviso, vamos a iniciar la sesión del día de la fecha.

Señores senadores, contando con el quórum suficientes de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno declaro abierta la presente Sesión Ordinaria e invito para que proceda a izar la bandera nacional al señor senador Ramón Alberto Leyes.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Mugnaini).- Por Secretaría Legislativa se va a leer el Sumario del día de la fecha.

I

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

Nota N° 38/2011 adjuntando Resolución N° 4/2011, fijando el día 28 de Abril de 2011, para realizar Sesión Informativa, que contará con la presencia del Sr. Ministro Jefe de Gabinete.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

II

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 41/2011 adjuntando Resolución N° 3/2011, rindiendo homenaje al extinto Diputado Señor Nilo Miguel Vilchez.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

III



Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 46/2011 adjuntando Declaración N° 3/2011, adhiriéndose al “Día Mundial de la Tierra”, celebrado el 22 de Abril, a fin de promover la concientización ambiental y el cuidado de nuestro Planeta.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

IV

Sr. Secretario (Álvarez).- Nota N° 52/2011 adjuntando Resolución N° 5/2011, concediendo licencia extraordinaria a los Señores Diputados integrantes del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, inter dure la audiencia oral en autos “Ddo. Dr. Von Lapcevic Sascha – Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción – Dtes.: Dres. Del Corro Edgar S., Cardetti Juan Carlos y Andreotti Carlos”.

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

V

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES OFICIALES:**

Notas del Superior Tribunal de Justicia:

Oficio N° 83/2011 en los autos caratulados “Miranda Perfecta del Carmen c/Superior Gobierno de la Provincia de San Luis – Acción Contencioso Administrativa”.- (Expte. N° 114-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

VI

Sr. Secretario (Álvarez).- Oficio N° 171/2011 en los autos caratulados “Sadop Sindicato Argentino Docentes Particulares c/Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda de Inconstitucionalidad”.- (Expte. N° 192-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, al Archivo.

VII

Sr. Secretario (Álvarez).- **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

Nota del Dr. Alberto José Montiel Díaz, adhiriéndose a la designación del Dr. Horacio Guillermo Zavala Rodríguez (h), como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de San Luis.- (Expte. N° 198-ME-HCS-2011)



Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.- (Glosar a Expte. N° 1-HCS-2011)

VIII

Sr. Secretario (Álvarez).- **PROYECTOS DE LEY:**

Del Sr. Senador Dn. Víctor Hugo Alcaraz, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes, el Convenio ME N° 324/10, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologado por Decreto N° 2263-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039702”.- (Expte. N° 8-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

IX

Sr. Secretario (Álvarez).- Del Sr. Senador Dn. Víctor Hugo Alcaraz, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692”.- (Expte. N° 9-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

X

Sr. Secretario (Álvarez).- Del Sr. Senador Dn. Víctor Hugo Alcaraz, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio MECyT N° 613/03 y su Anexo”.- (Expte. N° 10-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

XI

Sr. Secretario (Álvarez).- Del Sr. Senador Dn. Víctor Hugo Alcaraz, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoctavo Protocolo



Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 166-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2010-056724”.- (Expte. N° 11-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

XII

Sr. Secretario (Álvarez).- Del Sr. Senador Dn. Víctor Hugo Alcaraz, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Convenio ME N° 736/10 – Convenio Marco; Convenio ME N° 723/10 – Convenio Marco y Convenio ME N° 676/10 y su Anexo I”.- (Expte. N° 12-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

XIII

Sr. Secretario (Álvarez).- **PROYECTO DE DECLARACIÓN:**

De la Señora Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Declara de Interés Legislativo el Cincuentenario de la Fundación del Colegio N° 27 “Dr. Eleodoro Lobos”, de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco, Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 7-HCS-2011)

Sr. Presidente (Mugnaini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

Tienen la palabra los señores senadores.

3

HOMENAJE - DÍA DEL TRABAJADOR

Sr. Leyes.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Mugnaini).- Tiene la palabra el señor senador Alberto Leyes.

Sr. Leyes.- Señor presidente, señores senadores: es para rendir un homenaje a los trabajadores con motivo de celebrarse el próximo 1° de Mayo, el Día del Trabajo.



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

DESPACHO N° 4-HCS-11

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expte. N° 9-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692".-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692.-

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a nueve días del mes de Mayo del año dos mil once.-
aeo

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA:

Sdor. EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ
Vice-Presidente

Sdor. VÍCTOR HUGO ALCARAZ
Presidente

Sdor. RAMÓN ALBERTO LEYES
Secretario



SUMARIO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
6° Reunión- 6° Sesión Ordinaria – Miércoles 11 de Mayo de 2.011.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 83/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decretos N° 832-2011, N° 834-ME-2011 y N° 835-ME-2011, los cuales homologan lo siguientes documentos: Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I – Vigésimo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación; Acta Complementaria N° 921/10 del Convenio ME N° 609/09 y Acta Complementaria N° 1153/10 del Convenio ME N° 656/08.- (Expte. N° 229-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

II – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 81/2011 adjuntando Resolución N° 9/2011, incorporando como Diputado a la Cámara de Diputados de la Provincia, al ciudadano Luis Alberto Schlussel.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – COMUNICACIONES OFICIALES.

- 1.- Nota del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, adjuntando Comunicaciones N° 2984/2011 y N° 2985/2011, solicitando a las Autoridades Nacionales se proponga y se designe al Rector Organizador de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.- (Expte. N° 204-ME-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – PROYECTO DE DECLARACIÓN:

- 1.- De la Sra. Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Implementación de Medios Tecnológicos en Seguridad, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 14-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-
- 2.- De la Sra. Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Declara de Interés Legislativo el Primer Congreso “Argentina Valley – 2011”, a realizarse en la Ciudad de Neuquén del 12 al 14 de Mayo de 2011”.- (Expte. N° 15-HCS-2011)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-



7.-

De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 5-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: "Ratificación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011 del Poder Ejecutivo Provincial, referido al incremento del 25% sobre los haberes de los Agentes de la Administración Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada".-

DESPACHO N° 9-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-

VI – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 11-05-11.-

En la Ciudad de San Luis, a once días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las doce horas con dieciséis minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el



1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Pellegrini).- Señores senadores, buen día, con la presencia de seis señores senadores, contamos con el quórum suficiente que establece el Reglamento Interno de esta Cámara, declaro abierta la Sesión, voy a solicitar a la senadora del Departamento Chacabuco, la señora senadora Mirtha Beatriz Ochoa para que levante nuestro pabellón.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sr. Presidente (Pellegrini).- Vamos a dar lectura por Secretaría Legislativa a los Asuntos Entrados para la sesión del día de la fecha.

I

Sr. Secretario (Álvarez).- **MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

Nota N° 83/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decretos N° 832-2011, N° 834-ME-2011 y N° 835-ME-2011, los cuales homologan lo siguientes documentos: Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I – Vigésimo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación; Acta Complementaria N° 921/10 del Convenio ME N° 609/09 y Acta Complementaria N° 1153/10 del Convenio ME N° 656/08.- (Expte. N° 229-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

II

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**



Nota N° 81/2011 adjuntando Resolución N° 9/2011, incorporando como Diputado a la Cámara de Diputados de la Provincia, al ciudadano Luis Alberto Schlusel.

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, al Archivo.



III

Sr. Secretario (Álvarez).- **COMUNICACIONES OFICIALES:**

Nota del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, adjuntando Comunicaciones N° 2984/2011 y N° 2985/2011, solicitando a las Autoridades Nacionales se proponga y se designe al Rector Organizador de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.- (Expte. N° 204-ME-HCS-2011)

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, al Archivo.

IV

Sr. Secretario (Álvarez).- **PROYECTO DE DECLARACIÓN:**

De la Sra. Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Implementación de Medios Tecnológicos en Seguridad, en el Departamento Chacabuco, de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 14-HCS-2011)

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, a la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes.

V

Sr. Secretario (Álvarez).- De la Sra. Senadora Dña. Mirtha Beatriz Ochoa, en el Proyecto de Declaración caratulado: “Declara de Interés Legislativo el Primer Congreso “Argentina Valley – 2011”, a realizarse en la Ciudad de Neuquén del 12 al 14 de Mayo de 2011”.- (Expte. N° 15-HCS-2011)

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, a la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto.

VI

Sr. Secretario (Álvarez).- **DESPACHOS DE COMISIONES:**

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 8-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes, el Convenio ME N° 324/10, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologado por Decreto N° 2263-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039702”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 3-HCS-11 - Al Orden del Día.

VII



Sr. Secretario (Álvarez).- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 9-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 4-HCS-11 - Al Orden del Día.

VIII

Sr. Secretario (Álvarez).- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 10-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio MECyT N° 613/03 y su Anexo”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 5-HCS-11 - Al Orden del Día.

IX

Sr. Secretario (Álvarez).- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 11-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoctavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 166-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2010-056724”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 6-HCS-11 - Al Orden del Día.

X

Sr. Secretario (Álvarez).- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 12-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Convenio ME N° 736/10 – Convenio Marco; Convenio ME N° 723/10 – Convenio Marco y Convenio ME N° 676/10 y su Anexo I”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 7-HCS-11 - Al Orden del Día.

XI



Sr. Secretario (Álvarez).- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica y Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 13-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Estímulo Educativo y Concientización del Ahorro “Estampillas Escolares de Ahorro para Mi Futuro”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 8-HCS-11 - Al Orden del Día.

XII

Sr. Secretario (Álvarez).- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 5-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Ratificación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011 del Poder Ejecutivo Provincial, referido al incremento del 25% sobre los haberes de los Agentes de la Administración Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada”.

Sr. Presidente (Pellegrini).- DESPACHO N° 9-HCS-11 - Al Orden del Día.

Hemos dado lectura a los Asuntos Entrados para la sesión del día de la fecha, tienen la palabra los señores senadores.

3

MOCIÓN

Sra. Ochoa.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Tiene la palabra, senadora.

Sra. Ochoa.- Señor presidente, es para solicitar el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Declaración, del Punto V, que “Declara de Interés Legislativo el Primer Congreso “Argentina Valley – 2011”. Nada más, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- A consideración de los señores senadores el tratamiento sobre tablas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se vota y dice el

Sr. Presidente (Pellegrini).- Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra, señora senadora.



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
7º Reunión- 7º Sesión Ordinaria – Miércoles 18 de Mayo de 2.011.-

ORDEN DEL DÍA:

DESPACHO N° 4-HCS-11

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expte. N° 9-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010; en el Expediente N° 0000-2010-039692”.-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y :**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692.-

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a nueve días del mes de Mayo del año dos mil once.-

aeo

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA:

Presidente: Sdor. VÍCTOR HUGO ALCARAZ
Vice-Presidente: Sdor. EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ
Secretario: Sdor. RAMÓN ALBERTO LEYES



SUMARIO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
7º Reunión- 7º Sesión Ordinaria – Miércoles 18 de Mayo de 2.011.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA:

- 1.- Resolución N° 22/2011 de Presidencia, convocando a Sesión Especial, para el día 20 de Mayo de 2011, a efectos de tratar la Nota N° 6/2011 remitida por el Poder Ejecutivo, solicitando Acuerdo para la designación del Dr. Eduardo Segundo Allende como Fiscal de Estado de la Provincia.-

A CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SENADORES.-

II – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 6/2011 solicitando Acuerdo para designar al Dr. Eduardo Segundo Allende como Fiscal de Estado de la Provincia.- (Expte. N° 16-HCS-2011)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

III – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 90/2011 adjuntando Resolución N° 13/2011, autorizando al Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, Dr. Alberto José Rodríguez Saá, para ausentarse del País durante el Año 2011, cuando razones de Gobierno así lo requieran.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – DESPACHO DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 113-HCS-2010, Proyecto de Ley caratulado: “Trata de Personas”.-

DESPACHO N° 10-HCS-2011 – AL ORDEN DEL DÍA.-

V – ÓRDENES DEL DÍA:

- 1.- Despacho N° 4-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692”.- (Expte. N° 9-HCS-2011)
- 2.- Despacho N° 5-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Acta Complementaria N° 499/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio MECyT N° 613/03 y su Anexo”.- (Expte. N° 10-HCS-2011)



- 3.- Despacho N° 6-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoctavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 166-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2010-056724”.- (Expte. N° 11-HCS-2011)
- 4.- Despacho N° 7-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba el Convenio ME N° 736/10 – Convenio Marco; Convenio ME N° 723/10 – Convenio Marco y Convenio ME N° 676/10 y su Anexo I”.- (Expte. N° 12-HCS-2011)
- 5.- Despacho N° 9-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Ratificación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011 del Poder Ejecutivo Provincial, referido al incremento del 25% sobre los haberes de los Agentes de la Administración Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada”.- (Expte. N° 5-HCS-2011)

VI – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 18-05-11.-



Media Sanción

Nº 2-HCS-11

H. Cámara de Senadores



Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

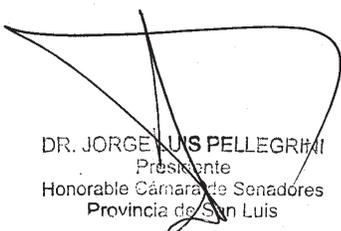
ARTÍCULO 1º.- Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria Nº 120/10 del Convenio MECyT Nº 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto Nº 2628-ME-2010, en el Expediente Nº 0000-2010-039692.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a dieciocho días del mes de Mayo del año dos mil once.-
aeo


Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CÁMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis



2038

DECRETO N°

ME-2010

SAN LUIS,

2 NOV 2010

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

VISTO:

El expediente N° 0000-2010-039692, por el cual se tramita la homologación del Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 y 3 vta. obra el Acta Complementaria de referencia;

Que a fs. 5 toma intervención el Área Legal del Ministerio de Educación;

Que a fs. 7 Contaduría General de la Provincia informa que, no existiendo compromisos presupuestarios en esta etapa del trámite y no teniendo observaciones que formular al Acta Complementaria mencionada, se está en condiciones de dictar el Decreto del Poder Ejecutivo que homologue dicha Acta;

Que a fs. 8 interviene Fiscalía de Estado, sin objeciones legales que formular;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ART.1º.- Homologar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, obrante a fs. 1/3 y 3 vta. del expediente N° 0000-2010-039692.-

ART.2º.- Notificar a Fiscalía de Estado.-

ART.3º.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia de San Luis.-

ART.4º.- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria y Contaduría General de la Provincia.-

ART.5º.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Transporte, Industria y Comercio, interinamente a cargo del Ministerio de Educación y el señor Ministro Jefe de Gabinete.-

ART.6º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAA
MARÍA JOSÉ SCIVETTI ARCE
CLAUDIO JAVIER POGGI

ES COPIA:

ES COPIA

Patricia Ratto
Jefe de Despacho
Ministerio de Educación

Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis

Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA N° 0/10
del CONVENIO MECyT N° 379/04



Escritorio - Aldo de Romagnolo a RAM B.C. ADMINT ORTEZ



39

ACTA AMPLIATORIA DEL CONVENIO MECyT N° 379/04

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Profesor Alberto Estanislao SILEONI, con domicilio en la calle Pizzurno N° 935 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en adelante "MINISTERIO", por una parte y, por la otra parte, el MINISTERIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, representado en este acto por su titular, Lic. Fernando Aldo SALINIÓ, con domicilio en la calle 9 de Julio 934 - Casa de Gobierno - Planta Baja de la ciudad capital de San Luis, en adelante "JURISDICCIÓN", se acuerda celebrar la presente Acta Ampliatoria del CONVENIO MECyT N° 379/04 suscripto entre las partes el 24 de septiembre de 2004, en adelante "CONVENIO", y sujeta a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes acuerdan ampliar el listado de establecimientos educativos indicados en el ANEXO I del CONVENIO, incorporando las escuelas e institutos que se detallan en el Anexo I de la presente Acta Ampliatoria.

SEGUNDA: El equipamiento que se destinará a cada uno de los establecimientos mencionados en el ANEXO I, en las cantidades allí detalladas, está integrado por: a) Computadora DELL Optiplex 760 conteniendo cada una de ellas 1 Procesador INTEL CELERON 2.7 GHZ, RAM 1GB DDR2 800 MHZ, HDD 80GB de 7200 RPM SATA II, 1 tarjeta de video NVIDIA 256 MB, 1 tarjeta de red inalámbrica, 1 lectora de DVD, 1 monitor LCD 15.6 pulgadas WIDE, Windows XP / Linux mandriva, star office; b) Impresora multifunción HP 4480, inyección de tinta a color, 1200 PPP negro 4800x 1200 PPP color, 30 páginas por minuto, scanner color 1200 PPP, conexión USB, pantalla LCD, multilector de tarjetas, 3 juegos de cartuchos incluidos; c) Router inalámbrico SMC, con capacidad de operar hasta 20 usuarios concurrentes, incorpora normas A, B, G, N, función WDS; d) Cámara digital BENQ C 1060, 10 megapíxeles, 3X zoom óptico, 1600 ISO, pantalla LCD 2.7 pulgadas, antishake, detección de rostro, detección de sonrisas, grabación de video con audio en 640 x 480 y 30 FPS, tarjeta de memoria de 1 GB; e) Proyector multimedia NEC NP 400, resolución 1024 x 768 hasta 720 p o 1080i, 2600 ansi lumen, auto keystone, filtro de polvo, 4.000 horas de uso de lámpara, control remoto, parlante interno, entradas VGA, VIDEO, DVI, etc., lámpara de repuesto; f)

ES COPIA

Para Legitimación
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis

Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA
del CONVENIO N°

20/10
379/04

2009 - Año de Homenaje a Raúl SCILLABINI ORTIZ - 40 -

Estabilizador de tensión EXO; g) Pantalla proyección WEGA

En los demás aspectos no contemplados en la presente Acta Ampliatoria será de aplicación lo acordado en el CONVENIO.

En prueba de conformidad se suscriben DOS (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los ...21... días del mes de diciembre del año 2009.-

Sobre raspado "SALINO" VALE.-

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

ES COPIA

*Política Legislativa
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis*

DR. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretaría Legislativa
H. CÁMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis



Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA Nº 20/10
CONVENIO MEC y T Nº 279/01



2009 - Año de Homaje a San Juan Bautista



SEBASTIAN ESTEROS

Escritano de Escribanía de Gobierno y Archivo General de la Prov. de San Luis

Anexo I

Cue Anexo	Nombre del Establecimiento	Localidad	PC	Impresora	Router	Estabilizador	Cámara	Proyector	Pantalla
740001100	Escuela Nº 249 Conrado García Torres	Villa de Praga	8	3	1	4	1	1	1
740004400	Hogar Nº 14 Sarmiento	Fortín el Patria	8	3	1	4	1	1	1
740005500	Escuela Nº 285 Granadero Domingo Ortiz	Las Chacras	8	3	1	4	1	1	1
740006600	Hogar Nº 11 Granadero José Manuel Aguirre	La Totora	8	3	1	4	1	1	1
740009200	Escuela Nº 98 Gob. José Santos Ortiz	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740010400	Escuela Nº 172 Provincia de Misiones	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740011300	Escuela Nº 104 Domingo Faustino Sarmiento	Paso Grande	8	3	1	4	1	1	1
740012100	Escuela Nº 256 Provincia de Salta	Balde Retamo	8	3	1	4	1	1	1
740017900	Escuela Nº 196 Maestra María Mitchell de Ramírez	El Calden	8	3	1	4	1	1	1
740018900	Escuela Nº 13 Antártida Argentina	Zanjitas	8	3	1	4	1	1	1
740025500	Escuela Nº 95 Victor Mercante	Quines	16	5	1	8	1	1	1
740026200	Escuela Nº 176 Provincia de Entre Ríos	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740030000	Escuela Nº 429 Gregorio Agüero	Justo Daract	16	5	1	8	1	1	1
740030700	Escuela Nº 152 Alas Argentinas	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740031700	Escuela Nº 73 Los Tres Granaderos	Renca	8	3	1	4	1	1	1
740032500	Escuela Nº 3 Manuel Belgrano	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740034000	Escuela Nº 69 Maestra Olga Esther Sarden	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740036400	Escuela Nº 175 Gral. San Martín	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740037700	Escuela Nº 181 San José de Calasanz	Merlo	8	3	1	4	1	1	1
740038100	Escuela Nº 4 Juan Tulio Zavala	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740049500	Centro Educativo Nº 25 Justo José de Urquiza	Nogolí	8	3	1	4	1	1	1
740049900	Escuela Nº 295 Maestra Enriqueta Sarmiento de Amodéy	Balde de Escudero	8	3	1	4	1	1	1
740052800	Escuela Nº 251 Santiago del Estero	Tilisarao	16	5	1	8	1	1	1
740062200	Escuela Pública experimental Nº 1 Maestra Rosenda Quiroga		16	5	1	8	1	1	1

RM

ES COPIA

Secretaría Legislativa
Comando de Legislación
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis

ATIVO
dos
JUS

Señal Leg.
Folio
-42-

Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaría Legislativa

SAN LUIS, 18 de Mayo de 2.011.-

A la Sra. Presidenta de la
H. Cámara de Diputados

Dña. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO

S./D.

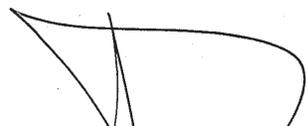
Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

- 1.- Expte. N° 9-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692". Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 18 de Mayo del presente año. Constando de 42... fs. útiles.

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta muy atentamente.-
aao


Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis


Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


DR. JORGE LUIS PELLEGRINI
Presidente
Honorables Cámara de Senadores
Provincia de San Luis

H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 19-05-11	Hora: 11:00
Fojas: CUARENTA Y DOS (42)	
FIRMA	



está fijada la hora, pero en la petición de los señores senadores, estaba fijada para la hora 10, yo reparo en eso ahora, así que solicito que se agregue. A conocimiento de los señores senadores.

II

Sr. Secretario (Álvarez).- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

Nota N° 6/2011 solicitando Acuerdo para designar al Dr. Eduardo Segundo Allende como Fiscal de Estado de la Provincia.- (Expte. N° 16-HCS-2011)

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

III

Sr. Secretario (Álvarez).- COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

Nota N° 90/2011 adjuntando Resolución N° 13/2011, autorizando al Señor Gobernador de la Provincia de San Luis; Dr. Alberto José Rodríguez Saá, para ausentarse del País durante el Año 2011, cuando razones de Gobierno así lo requieran.

Sr. Presidente (Pellegrini).- A conocimiento, al Archivo.

IV

Sr. Secretario (Álvarez).- DESPACHO DE COMISIÓN:

De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 113-HCS-2010, Proyecto de Ley caratulado: "Trata de Personas".

Sr. Presidente (Pellegrini).- Despacho N° 10-HCS-2011, Al Orden del Día.

V

Sr. Secretario (Álvarez).- ÓRDENES DEL DÍA:

Despacho N° 4-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692".- (Expte. N° 9-HCS-2011)

Despacho N° 5-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba el Acta Complementaria N° 499/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del

5

**DIFERIR PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL TRATAMIENTO DE
LOS DESPACHOS N° 5-HCS-11 y N° 7-HCS-11**

Sr. Alcaraz.- Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Señor senador Alcaraz, departamento Ayacucho.

Sr. Alcaraz.- Gracias, señor presidente, señores senadores, en primer término, quería informar, que vamos a diferir para la próxima sesión dos Despachos, que están en el Orden del Día, el Despacho N° 5-HCS-11 y el Despacho N° 7-HCS-11,...

Sr. Presidente (Pellegrini).- Que están en el V Punto...

Sr. Alcaraz.- Que están en el V Punto del Orden del Día de hoy. Quería informar eso en primer lugar.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Muy bien. En los órdenes del día, está bien... estamos hablando de lo mismo.

Sr. Alcaraz.- De los órdenes del día. Correcto.

6

**APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL ACTA
COMPLEMENTARIA N° 120/10 DEL CONVENIO MECyT N° 379/04**

Sr. Alcaraz.- Y ahora me voy a referir, señor presidente, señores senadores: y vamos a considerar el Despacho N° 4-HCS-11, que está en primer lugar en el Punto V del Orden del Día, ha sido emitido por la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, referido al Proyecto de Ley por el cual se Aprueba el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; siendo homologada por Decreto N° 2628-ME-2010.

Señores senadores, esta Acta Complementaria, mencionada, se ha instrumentado para incorporar, las Escuelas e Institutos Provinciales, que se precisan en este Anexo, al listado de Establecimientos Educativos previstos en el Anexo I del Convenio MECyT N° 379/04.

En esta Acta Complementaria, se prevé, destinar a cada uno de los Establecimientos Educativos, que se mencionan, de computadoras,

impresoras multifunción, inalámbricos, cámaras digitales, proyectores multimedia, estabilizadores de tensión y pantallas de protección, de las características técnicas, que se especifican en la Cláusula II de esta Acta Complementaria.

Las Escuelas, que se verán beneficiadas, con este Acuerdo, son las siguientes: la Escuela N° 249 Conrado García Torres, de Villa de Praga; Hogar N° 14 Sarmiento, de Fortín El Patria; La Escuela N° 285 Granadero Domingo Ortiz, de Las Chacras; Hogar N° 11 Granadero José Manuel Aguirre, de La Totorá, Escuela N° 98 Gobernador José Santos Ortiz de San Luis, la Escuela N° 172 Provincia de Misiones de San Luis, la Escuela N° 104 Domingo Faustino Sarmiento de Paso Grande, la Escuela N° 256 Provincia de Salta de Balde del Retamo, la Escuela N° 196 Maestra María Mitchell de Ramírez de El Caldén, la Escuela N° 13 Antártida Argentina de Zanjitas, la Escuela N° 95 Víctor Mercante de Quines, la Escuela N° 176 Provincia de Entre Ríos de Villa Mercedes, la Escuela N° 429 Gregorio Agüero de Justo Daract, Escuela N° 152 Alas Argentinas de Villa Mercedes, la Escuela N° 73 Los 3 Granaderos de Renca, la Escuela N° 3 Manuel Belgrano de San Luis, la Escuela N° 69 Maestra Olga Esther Sardén de Villa Mercedes, Escuela N° 175 General San Martín de San Luis, la Escuela N° 181 San José de Calasanz de Merlo, la Escuela N° 4 Juan Tulio Zabala de San Luis, el Centro Educativo N° 25 Justo José de Urquiza de Nogolí, la Escuela N° 295 Maestra Enriqueta Sarmiento de Amodey de Balde de Escudero, la Escuela N° 251 Santiago del Estero de Tilisarao y la Escuela Pública Experimental N° 1 Maestra Rosenda Quiroga.

Señor presidente, señores senadores: quiero destacar, que considero muy importante esta Acta Complementaria, que ha suscripto la Provincia con la Nación, por cuanto, permitirá incrementar el equipamiento informativo de gran cantidad a Establecimientos Educativos, de todo el territorio provincial, lo que facilitará el acceso a la inclusión digital de sus alumnos, lo cual, como nosotros sabemos, constituye un objetivo permanente de nuestro Gobierno.

Por las razones expuestas, pido a los señores senadores me acompañen con su voto positivo aprobando el presente despacho que ha emitido la Comisión de Educación Ciencia y Técnica. Gracias, señor presidente.-

Sr. Presidente (Pellegrini).- Gracias, señor senador. Someto a consideración del Cuerpo, solicito a quienes acompañen el proyecto

presentado en el orden del día por el senador Víctor Alcaraz, levanten la mano.

Se vota y dice el



Sr. Presidente (Pellegrini).- Aprobado por unanimidad, senador.

Sr. Alcaraz.- Gracias, señor presidente.-

7

**APRUEBA ACTA COMPLEMENTARIA N° 398/10 DEL CONVENIO
MECyT N° 849/05**

Sra. Ochoa.- Pido la palabra, señor presidente.-

Sr. Presidente (Pellegrini).- Tiene la palabra la señora senadora Mirtha Beatriz Ochoa, departamento Chacabuco.

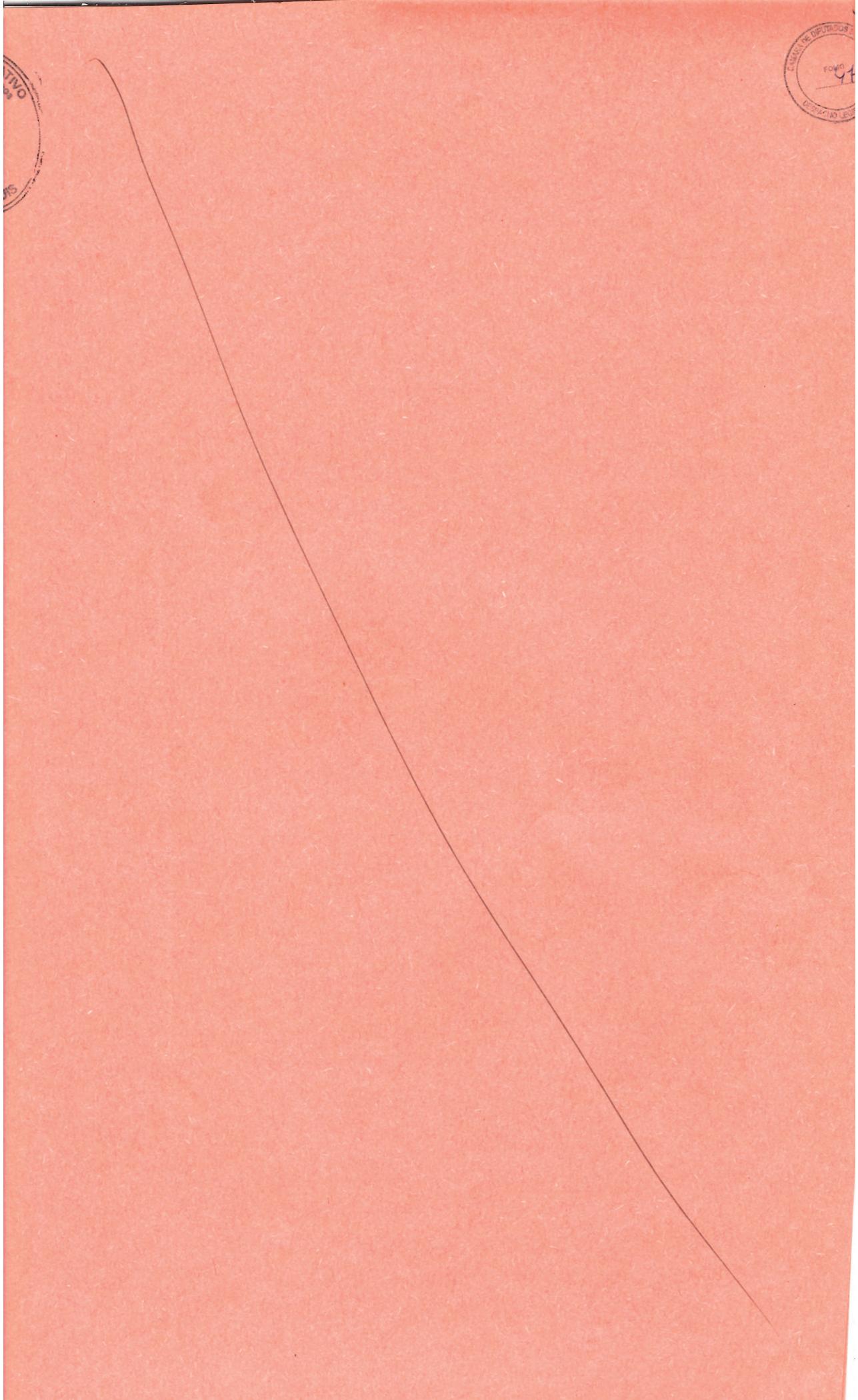
Sra.- Ochoa.- Señor presidente, es para el tratar el Despacho N° 6-HCS-11 del Orden del Día.

Sr. Presidente (Pellegrini).- Tiene la palabra senadora.-

Sra. Ochoa.- Gracias. Señor presidente, señores senadores: el Despacho N° 6-HCS-11, que ha emitido la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, se refiere al Decimoctavo Protocolo Adicional del Convenio MECyT N° 849/2005, que ha sido registrado como N° 398/2010, suscripta entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, que ha sido homologado por el Poder Ejecutivo Provincial, mediante Decreto N° 166-ME-11.

Señores senadores, el protocolo mencionado, tiene como objetivo general, procurar el normal desarrollo del Programa Nacional Docente de Formación Inicial para la Educación Técnico Profesional, como también, establecer las condiciones de ejecución del Segundo Año, de dicho programa, en el Instituto de Formación Docente de la Ciudad de San Luis y en el Instituto de Formación Docente de Villa Mercedes.

En el marco de estos acuerdos, se regula la cooperación y asistencia técnica y financiera, que recíprocamente, se prestarán la Nación y la Provincia en esta materia.



**SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS**

**8º SESIÓN ORDINARIA - 8º REUNIÓN - 01 DE JUNIO DE 2011
ASUNTOS ENTRADOS**



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Adolfo Romero Alaniz y Elva Elizabeth Novillo referido a: **Rendir homenaje en conmemoración del 100 aniversario de la fundación de la Escuela Hogar N° 15 "Antonio Esteban Agüero" de Valle de Pancanta, departamento Pringles.** Expediente N° 041 Folio 1105 Año 2011.

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

[Archivo adjunto]

II- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

1.-

Resolución de Presidencia N° 14-P-CD-11 (18-05-11) referida a: **"Designa integrantes de la "Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales" para el período Legislativo año 2011.** (bv)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

[Archivo adjunto]

III- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° S/N-PE-2011 mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Plan de Viviendas: Radicar Salud.** Expediente N° 022 Folio 072 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA

[Archivo adjunto]

IV- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 36-HCS-11 (18-05-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **"Ratificación del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-2011 del Poder Ejecutivo Provincial, referido al incremento del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) sobre los haberes de los Agentes de la Administración Pública Provincial, Centralizada y Descentralizada".** Expediente N° 019 Folio 071 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ORDEN DEL DÍA DESPACHO N° 11/11 MAYORÍA

[Archivo adjunto]

2.-

Nota N° 34-HCS-11 (18-05-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **"Aprueba el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoctavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio**

de Educación de la provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 166-ME-2011, en el Expte. N° 0000-2010-056724" (Reconocimiento al Plan de estudio "Profesorado de Educación Secundaria, Modalidad Profesional"). Expediente N° 021 Folio 071 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

[Archivo adjunto]

Nota N° 32-HCS-11 (18-05-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expte. N° 0000-2010-039692" (Equipamiento informático a establecimientos educacionales). Expediente N° 020 Folio 071 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

[Archivo adjunto]

Nota N° 38-HCS-11 (18-05-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-0754-2011, referido a: **Prorrogar el Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis" Ley N° I-0001-2004- (5411 *R).** Expediente Interno N° 074 Folio 220 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Sanción Legislativa N° I-0754-2011)

b) De otras instituciones

Nota S/N° (29-04-11) de la doctora Lilia Ana Novillo e integrantes del Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual eleva Ante Proyectos de Ley referidos a: **Correcciones, actualización, reformas y reordenamiento numérico del Código Procesal Civil y Comercial de la provincia de San Luis, aprobado por Ley N° VI-0150-2004 (5606 *R) (Tomo I consta de 96 fojas) y Anteproyecto de Ley referido a: Reorganización Jurisdicciones Justicia de Paz Lega (Tomo II consta de 16 fojas).** (MdE-162 F.023/11 Letra "N"). Expediente Interno N° 073 Folio 220 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Nota S/N° de abril de 2011, de la señora Ramona Emilse Molina, Directora de la Escuela Hogar N° 15 "Antonio Esteban Agüero" de Valle de Pancanta, referida a: **Invita a los festejos por el Centenario de la escuela a realizarse el día 3 de junio de 2011.** (MdE 168 F. 024/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 072 Folio 220 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: COMISIÓN DE ACTOS Y HOMENAJES (RESOLUCIÓN N° 18-CD-11)

Nota S/N (31-05-11) del señor Diputado Provincial Luis Marcelo Amitrano mediante la cual remite Expedientes obrantes en la Comisión de Finanzas, Economía y Obras Públicas; dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno.- Expediente Interno N° 077 Folio 221 Año 2011. (mvr)



A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

Nota S/N (30-05-11) del señor Luis Marcelo Amitrano Diputado Provincial mediante la cual remite Expedientes obrantes en la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía; dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno.- Expediente Interno N° 076 Folio 221 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

V- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (23-11-10) del doctor Marcelo Daniel Lucero, Abogado, mediante la cual solicita copia del Expediente N° 086 Folio 028 Año 2009 y versión taquigráfica completa referida a: **Ley N° VI-0153-2004 (5681 *R) "Reforma del Código Procesal Laboral de la provincia de San Luis"**. (MdE 077 F. 011/11 Letra "L"). Expediente Interno N° 071 Folio 219 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota S/N° (23-05-11) del señor Jorge B. Gil, Secretario General de APEL San Luis, referida a: **Eleva Resolución N° 370 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, mediante la cual se otorga Personería Gremial a la Asociación Personal Empleados Legislativos San Luis (APEL - San Luis)**. (MdE 173 F 025/11 Letra "G"). Expediente Interno N° 075 F. 221 Año 2011. (ms)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

VI- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Movimiento Ciudadano, Bloque Más Vocación Sanluisense, Bloque Acuerdo Cívico Social y Bloque Radical Participativo Sanluisense, referido a: **Marco legal para el financiamiento permanente de las Asociaciones de Bomberos Voluntarios, Cobertura Social, Seguro de Vida, Subsidio graciable y vitalicio. Inembargabilidad de patrimonio bomberil**. Expediente N° 023 Folio 072 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

[Archivo adjunto]

VII- PROYECTOS DE DECLARACION

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados y del diputado Carlos Ponce del Bloque Más Vocación Sanluisense referido a: **Que vería con agrado que las Autoridades del Banco Supervielle procedan a la instalación de un cajero automático en la localidad de San Martín, departamento General San Martín**. Expediente N° 033 Folio 1103 Año 2011. (ms)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Declarar de Interés Legislativo el Programa de Modernización de la Infraestructura del Transporte Terrestre (PROMITT), destinado a la construcción de una Red Federal de Autopista y la rehabilitación de los ferrocarriles en todo el territorio Nacional.** Expediente N° 034 Folio 1103 Año 2011. (ms)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

[Archivo adjunto]

3.-

Con fundamentos de las señoras Diputadas María Elena D'Andrea y Lydia Ruiz de Miranda referido a: **Declarar de Interés Legislativo, el "Día Mundial del Medio Ambiente", a llevarse a cabo el 5 de junio de 2011 .** Expediente N° 035 Folio 1103 Año 2011.(ms)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

4.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical y Participativo Sanluisenseño, Bloque Movimiento Ciudadano, Diputado Carlos Alberto Ponce del Bloque Más Vocación Sanluisenseña y el Diputado Fidel Haddad del Bloque Acuerdo Civico y Social, referido a: **Expresa repudio a la convocatoria efectuada por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el Decreto N° 996-MGJyC-2011 para que el electorado de los Departamentos Gobernador Dupuy y Belgrano elijan diputados.** Expediente N° 037 Folio 1104 Año 2011.(mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

VIII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical y Participativo Sanluisenseño, Bloque Movimiento Ciudadano y el Diputado Carlos Alberto Ponce Bloque Más Vocación Sanluisenseña referido a: **Solicita Informe al Ministerio de Seguridad sobre los avances registrados en el primer semestre del año en materia de Seguridad.** Expediente N° 040 Folio 1105 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

[Archivo adjunto]

IX- PROYECTOS DE INTERPELACION

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical Participativo y Sanluisenseño, Bloque Movimiento Ciudadano, Bloque Acuerdo Cívico y Social y el Diputado Carlos Alberto Ponce Bloque Más Vocación Sanluisenseña referido a: **Interpelar al señor Ministro de Salud de la Provincia doctor Julio Quevedo el día 15 de junio de 2011, a las 11 horas .** Expediente N° 039 Folio 1105 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

[Archivo adjunto]

X- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-



De la comisión de Legislación General en el Expediente N° 157 Folio 1074 Año 2010 Proyecto de Declaración referido a: **Que vería con agrado que las Autoridades del Banco Supervielle, dispongan la instalación de un cajero automático en la localidad de Candelaria, departamento Ayacucho, provincia de San Luis.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (ms)

DESPACHO N° 15/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

2.-

De la comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 032 Folio 1102 Año 2011 y Expediente N° 001 Folio 1092 Año 2011, Proyecto Declaración referido a: **Que vería con agrado que se incorpore al Presupuesto General de Gastos y Recursos para el Año 2012: la ampliación de la Escuela N° 243 Provincia de Río Negro, de la localidad de Unión; la reparación y puesta en valor de la climatización central del Hospital Regional de Buena Esperanza; la pavimentación de la Ruta Provincial N° 48 tramo: Navia-La Maroma-Los Overos y la electrificación rural sobre Ruta Provincial N° 3 sur desde la localidad de Unión hasta su intersección con Ruta Provincial N° 47, todos del departamento Gobernador Dupuy.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (ms)

DESPACHO N° 16/11 - MAYORÍA- AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

3.-

De la comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 095 Folio 064 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Expropiación Fracciones de terrenos aledaños al edificio de descentralización administrativa Terrazas del Portezuelo.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (ms)

DESPACHO N° 17/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

4.-

De la comisión de Salud y Seguridad Social en los Expedientes N° 062 Folio 020 Año 2009 y Expediente Interno 240 Folio 071 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Ejercicio Profesional en Obstetricia.** Miembro Informante Diputada autora María Elena D'Andrea (ms)

DESPACHO N° 18/11 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

5.-

De la comisión de Educación, Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente N° 036 F 1104/11 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo expedientes varios.** Miembro Informante Diputada Ivonne Ruiz de Miranda.- (ms)

DESPACHO N° 19/11 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

6.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado el Expediente N° 038 Folio 1104 Año 2011 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo varios expedientes.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano.- (mvr)

DESPACHO N° 20/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]



XI- ORDEN DEL DIA

1.-

DESPACHO N° 09/11 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 050 Folio 049 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Enmienda de la Constitución Provincial, incorpora el Artículo 11 Bis, conforme el procedimiento establecido en el Artículo 287 de la citada Carta Magna.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (mvr)

[Archivo adjunto]

2.-

DESPACHO N° 10/11 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 025 Folio 1100 Año 2011 Proyecto de Declaración referido a: **Solicita al Banco Supervielle la colocación de un cajero automático en la localidad de Los Molles, departamento Junín.** Miembro Informante Diputado Adolfo Romero Alaniz. (mvr)

[Archivo adjunto]

3.-

DESPACHO N° 11/11 - MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 017 Folio 070 Año 2011, Proyecto de Ley referido a: **Ratifica el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 115-MHP-11, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el cual establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (mvr)

[Archivo adjunto]

4.-

DESPACHO N° 12/11 - MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 018 Folio 070 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprobar Presupuestos General de Gastos y Cálculo de Recursos de los Municipios de Las Aguadas y de La Calera para el Año 2011.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (dm)

[Archivo adjunto]

5.-

DESPACHO N° 13/11 - MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 031 Folio 1102 Año 2011 Proyecto de Resolución referido a: **Aprobar el Inventario de Bienes y Ejecución**



Presupuestaria al 31 de diciembre de 2009 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (mvr)

6.- [Archivo adjunto]

DESPACHO N° 14/11 - MAYORÍA

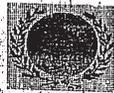
De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 092 Folio 063 Año 2010 Proyecto de Ley referido a: **Ratificar el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 4864-MHP-09, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el cual Establece Incremento Salarial para la Administración Pública Provincial.** Miembro Informante Diputado Luis Marcelo Amitrano. (mvr)

[Archivo adjunto]

SESION DEL 08 DE junio DE 2011
DESTINADO A LA COMISION Asunto
Constitucionales, Educacion
Ciencias y Tecnicas
lv



Sesion 14-9-11



Sr. Mirábile: Gracias Señora Presidente, las razones de urgencia y los fundamentos de este proyecto, los va a verter en este Recinto el Diputado Marcelo Amitrano.

Sra. Presidente (Mazzarino): Tiene la palabra el Señor Diputado Marcelo Amitrano.

Sr. Amitrano: Gracias Señora Presidente, la razón de urgencia respecto a este Proyecto de Declaración de Interés Legislativo es muy simple, es a los efectos de poder tener la posibilidad, de hacer las comunicaciones con el tiempo prudencial que esto amerita, en virtud de la fecha de realización de este importante evento que va a suceder a fines del mes de septiembre en la provincia de San Luis, es por eso Señora Presidente que vamos a solicitar tratarlo sobre tablas en el día de la fecha a los efectos de poder aprobarlo y poderlo comunicar con el tiempo prudencial que amerita. Gracias Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Amitrano. Si ningún otro Diputado va hacer uso de la palabra, vamos a proceder a votar la habilitación del tratamiento sobre tablas del Romano III – Proyecto de Declaración – Punto 1, Expediente 97 – Folio 124 – Año 2011. Sírvanse votar.

-Así se hace

Sr. Recetario (Alume Sbodio): Diputada Hernández ¿le confirmo?

-Hay asentimiento

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado su tratamiento son 22 votos positivos y 3 negativos.

- 7 -

MOCION DE PREFERENCIA

Sra. Presidente (Mazzarino): Vamos entonces ahora a las solicitudes de Preferencia. Si algún Diputado desea hacerlo, esta a consideración.

Diputado Mirábile.

Sr. Mirábile: Como habíamos quedado en la Reunión Parlamentaria del día de la fecha, vamos a solicitar 6 Proyectos de Ley que vienen con media sanción del Senado, que son aprobar las partes de distintos Convenios, que están algunos en la Comisión de Educación y Asuntos Constitucionales, y hay uno de los Proyectos que está solamente en la Comisión de Educación. Vamos a pedir o solicitar una preferencia, con o sin despacho de comisión, de los siguientes Proyectos que voy a pasar a leer:
Proyecto de Ley Expediente 016 – Folio 072 – 2011 que dice: Aprueba en todas sus partes el Convenio del Ministerio de Educación 324/10. Promueve la implementación de la obligatoriedad de la Educación Secundaria.


El Segundo proyecto Señora Presidente, también con media sanción del Senado, es el Expediente 020 – Folio 71 – Año 2011 que dice: Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria 120, del Convenio Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica 379/04 y sus Anexos.

El Tercer Proyecto Señora Presidente, también con media sanción del Senado, es el Expediente 021 – Folio 071 – Año 2011 Aprueba Acta Complementaria 308/10 del Convenio del Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica 849/05.

Proyecto de Ley con media sanción, Expediente 024 – Folio 072 – Año 2011, Aprueba Convenio del Ministerio de Educación 736/10 Convenio Marco. Ministerio de Educación 723/10 y Convenio Ministerio de Educación 076/2010 con sus Anexos.

Expediente 026 – Folio 073 – Año 2011. Aprueba el Acta Compromiso 499/2010 del Convenio Ministerio de Educación 0609/09 y Anexos 1 y 2, ///

SMD

DAVILA SONIA

14-09-11 – 11:22 Hs.

///

Acta Complementaria N° 399 del 2.010 del Convenio Ministerio de Educación Ciencia y Técnica N° 849/05 y su anexo 1) Convenio del Ministerio de Educación N° 574/10 y anexo 2) del Acta Complementaria N° 645/2.010 del Convenio del Ministerio de Educación N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio del Ministerio de Educación Ciencia y Técnica 613/03 y su anexo.

Y, por último, Señora Presidente, también un Proyecto de Ley, con media sanción del Senado, Expte. N° 041, Folio 078 año 2.011: Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio del Ministerio de Educación Ciencia y Técnica 849/05 (Decreto 832 del Ministerio de Educación del 2.011), Acta Complementaria N° 921/10 del convenio del Ministerio de Educación 609, del Decreto N° 834 del Ministerio de Educación año 2.011 y Acta Complementaria N° 1153 del Convenio 656/08, este último se encuentra en la Comisión de Educación solamente. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias, Señor Diputado.

Sra. Nicoletti: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Sí, Diputada Nicoletti tiene la palabra.

Sra. Nicoletti: Es para hacer una preguntita, ¿la solicitud de preferencia es con o sin despacho de comisión?



Sra. Presidente (Mazzarino): Sí, Diputado Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias, es con o sin despacho de comisión.

Sra. Presidente (Mazzarino): Muy bien, se pone, entonces, a consideración de los Señores Diputados las seis solicitudes de preferencias mencionadas; por favor sírvanse votar.

-Así se hace

Aprobadas la preferencia por 21 a 6. Las mociones de los Proyectos de Ley (Expte. N° 016, 020, 021, 024, 025, 041 Folio 070 al 078 año 2.011.

Se pone ahora a consideración de los Señores Diputados los temas que están en el Sumario con el destino que en cada caso allí se dispone. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

Sra. Nicoletti: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Sí, Diputada Nicoletti tiene la palabra.

Sra. Nicoletti: Sí, gracias, Señora Presidente, no se si es el momento oportuno para solicitar por Presidencia y por Secretaría de Labor Parlamentaria, un listado similar al que nos han dejado en nuestra banca, que dice: Proyecto del Poder Ejecutivo Provincial no sancionados, pero que, en este caso, se refiera al Bloque Radical Participativo Sanluisense; si es posible de contar con eso para la próxima Sesión.

Sra. Presidente (Mazzarino): Sí, como no; cuando salga de esta Sesión se lo vamos a poder dar. Gracias.

Vamos, entonces, a proceder a votar los restantes temas del Sumario con el destino que en cada caso allí se dispone, por favor, sírvanse votar.

-Así se hace

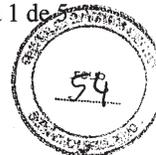
Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputado Hernández, le consulto por su voto, ¿afirmativo? y Diputado Mirábile, Carmelo.

-Así se hace

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado por unanimidad.

TRATAMIENTO PUNTO 5

Sra. Presidente (Mazzarino): Corresponde tratar Sobre: Tablas el Romano III, Proyecto de Declaración, Punto 1) Expte. N° 97 Folio 1.124 año 2.011. Declarar de interés legislativo el Congreso Internacional de Educación, "Los Desafíos de la Educación en la Sociedad y el Conocimiento", a desarrollarse en la Ciudad de San Luis



SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

19 SESIÓN ORDINARIA - 25 REUNIÓN - 28 DE SEPTIEMBRE DE 2011
ASUNTOS ENTRADOS



I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Movimiento Ciudadano y Diputado José Luis Rodríguez Bloque Más Vocación Sanluiseña referido a: **Expresa reconocimiento hacia el militante Miguel "Tito" Ojeda, por su compromiso con la justicia social, su trayectoria política y su ejemplo de vida, fallecido el 23 de septiembre de 2011.** Expediente N° 100 Folio 1125 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

[Archivo adjunto]

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 147-HCS-2011 (21-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 14-HCS-11 referida a: **Declarar de Interés Legislativo el Congreso Internacional de Educación, a realizarse los días 29 y 30 de septiembre y el 1° de octubre del corriente año, bajo el lema "Los Desafíos de la Educación en la Sociedad del Conocimiento".** Expediente Interno N° 180 Folio 253 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 33-CD-11)

2.-

Nota N° 149-HCS-2011 (21-09-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0766-2011 referida a: **Modifica el Artículo 9° de la Ley N° V-0145-2004 (5591*R) "Juegos de Azar".** Expediente Interno N° 184 Folio 255 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0766-2011)

[Archivo adjunto]

b) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 583-STJSL-SJ-11 (22-09-11) de la doctora Lilia Ana Novillo Presidente del Superior Tribunal de Justicia en autos caratulados: "**Chapman**"

María Isabel C/ Dirección Pcial. de Ingresos Públicos de la Pcia. y/o Sup. Gov. de la Pcia. - demanda Contencioso Administrativa", Expediente N° 34-CH-10, Tramix N° 195664/10. (MdE 696 F. 076/11 Letra "N") Expediente Interno N° 181 Folio 254 Año 2011. (mvr)



A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Oficio N° 278-SA-11 (13-09-11) de la doctora Lilia Ana Novillo Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Solicita Informe de los diputados que integraran el Consejo de la Magistratura periodo 2011/2013.** (MdE 662 F. 072/11 Letra "N"). Expediente Interno N° 182 Folio 254 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Nota S/N° (12-09-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-9070330/11, Proyecto de Ordenanza referido a: Horario de Comercio y Expendio de Bebidas Alcohólicas, correspondiente a la Municipalidad de San José del Morro.** (MdE 652 F. 071/11 Letra "C"). Expediente Interno N° 183 Folio 254 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

4.-

Nota S/N (12-09-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-8170041/11, Proyecto de Ordenanza referido a: Tenencia de Animales Vivos, correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse.** (MdE 651 F. 071/11 Letra "C"). Expediente Interno N° 185 Folio 255 Año 2011. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

5.-

Nota S/N° (27-09-11) del señor Luis Marcelo Amitrano, Diputado Provincial mediante la cual **eleva renuncia de carácter indeclinable, representando a esta Cámara como miembro Titular en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios Judiciales.** Expediente Interno N° 186 Folio 255 Año 2011. (dm)



A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

III- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Movimiento Ciudadano y Diputado José Luis Rodríguez referido a: **Menú fijo o stock de provisión mínima de alimentos aptos para personas celiacas en establecimientos de venta al público.** Expediente N° 046 Folio 079 Año 2011.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

[Archivo adjunto]

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Radical y Participativo Sanluiseño, referido a: **Que vería con agrado que las autoridades del Banco Supervielle, procedan a la instalación de un cajero automático en la localidad de La Punilla, departamento Pedernera provincia de San Luis.** Expediente N° 099 Folio 1125 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

[Archivo adjunto]

V- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 041 Folio 078 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprueba en todas sus partes Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio MECyT N° 849/05 (Decreto N° 832-ME-2011); Acta Complementaria N° 921/10 del Convenio ME N° 609/09 (Decreto N° 834-ME-2011) y Acta Complementaria N° 1153 del Convenio ME N° 656/08.** Miembro Informante Diputada Ruiz de Miranda, Lydia Ivonne. (mvr)

DESPACHO N° 57/11 – MAYORÍA – AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]

VI- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 55/11 – MAYORÍA

De la Comisión de Finanzas,
Obras Públicas y Economía
en el Expediente N° 043
Folio 078 Año 2011 Proyecto
de Ley referido a: **Ley de
Presupuesto General de
la Administración
Provincial para el Ejercicio
Económico 2012.** Miembro
Informante Diputado
Amitrano Luis Marcelo. (cg)



[Archivo adjunto]

2.-

DESPACHO N° 56/11 – UNANIMIDAD

De la Comisión de Medio
Ambiente, Recursos
Naturales y Desarrollo
Sustentable en el Expediente
031 Folio 075 Año 2011
Proyecto de Ley referido a:
**La Creación del Registro
Único Provincial de
Operadores Cinagéticos.**
Miembro Informante
Diputado Karim Alume
Sbodio (cg)

[Archivo adjunto]

b) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expediente N° 016 Folio 070 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba en todas sus partes el Convenio ME N° 324/10, promueve la implementación de la obligatoriedad de la Educación Secundaria.** (dm)

[Archivo adjunto]

2.-

Expediente N° 020 Folio 071 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, Equipamiento informático a establecimientos educacionales.** (dm)



3.- [Archivo adjunto]

Expediente N° 021 Folio 071 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I. Reconocimiento al Plan de estudio "Prof. de Educ. Secundaria, Modalidad Técnica Profesional. (dm)**

4.- [Archivo adjunto]

Expediente N° 024 Folio 072 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba el Convenio ME N° 736/10 - Convenio Marco; Convenio ME N° 723/10 - Convenio Marco y Convenio ME N° 676/10 y sus Anexo I. (dm)**

5.- [Archivo adjunto]

Expediente N° 025 Folio 073 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba el Acta Complementaria N° 499/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio MECyT N° 613/03 y su Anexo. (dm)**

6.- [Archivo adjunto]

Expediente N° 041 Folio 078 Año 2011, Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba en todas sus partes Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio MECyT N° 849/05 (Decreto N° 832-ME-2011); Acta Complementaria N° 921/10 del Convenio ME N° 609/09 (Decreto N° 834-ME-2011) y Acta Complementaria N° 1153 del Convenio ME N° 656/08. (dm)**

DESPACHO N° 57/11 - MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

[Archivo adjunto]
LICENCIAS





28/09/2011 - 15:28 Hs.

/// de la independencia económica, de la soberanía política y que entendemos que para el año 2012 lo que hemos escuchado a lo largo y a lo ancho de la provincia en estas reuniones, lo hemos condensado en este presupuesto que va a ser el puntote partida del primer año del próximo gobierno democrático en la Provincia. Es por eso Señora Presidente, que lo vamos a aprobar, pedir que se apruebe en general y en particular orgullosamente, este Presupuesto. Gracias Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Amitrano, vamos a proceder a votar, por favor expresen su voluntad a través del voto (**Manifestaciones de algunos Señores Diputados**) Se cerró la lista de oradores, estamos votando Diputado.

-Así se hace

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputado Magallanes le consulto sobre su voto: Diputada Lobos Sarmiento; Diputado Rodríguez, Ricardo Arturo; Diputado Foresto; Diputado Alume Karim; Diputado Alume Demetrio, Diputado Olivera Aguirre; Diputado Zabala; Diputada Gatica; Diputada Ruiz de Miranda; Diputado Estrada Dubor; Diputado Magallanes, ¿les confirmo vuestro votos?

-Hay asentimiento

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado por 24 votos por la afirmativa, 09 por la negativa.

- 11 -

TRATAMIENTO PUNTO 6

Tratamiento en forma conjunta 6 Convenios de Educación

Sra. Presidente (Mazzarino): Vamos a continuar ahora, con la moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha que se solicitó se tratara en conjunto el Romano VI, Orden del Día, punto a), Moción de Preferencia Inciso 1 al 6) Convenios de Educación: Expediente 016, folio 070 año 2011; Expediente 20, folio 71, Expediente 021, folio 71; Expediente 024, folio 72; Expediente 025, folio 73; Expediente 41, folio 78; todos del 2011. Tiene la palabra el Diputado Carmelo Mirábile.

Sr. Mirábile: Gracias Señora Presidente. Ha habido un error en el pedido de tratamiento sobre tablas, donde nosotros habíamos solicitado el tratamiento sobre tablas del Romano V, punto 1) sin habernos dado cuenta que está dentro del 6º punto de los pedidos de preferencia, Señora Presidente. Gracias.



Sra. Presidente (Mazzarino): Está bien, gracias Diputado. Entonces, vuelvo a leer Expediente 16, folio 70; Expediente 20, folio 71; Expediente 21 folio 71; Expediente 24 folio 72; Expediente 25, folio 73 y Expediente 41, folio 78 todos del año 2011. Me confundí a leer, está aclarado. Tiene la palabra la Diputada Ivonne Ruiz de Miranda.

Sra. Ruiz de Miranda: Gracias Señora Presidente. La Comisión de Educación Ciencia y Técnica considera el Expediente 025, folio 73 de año 2011, Proyecto de Ley, con Media Sanción, de aprobar el Acta Complementaria 399 del Convenio Ministerio de Educación Ciencia y Técnica N° 849 y sus anexos I - Convenio N° 574/2010, y su anexo I - Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio 656/08 y Acta Complementaria 517 del Convenio Ministerio de Educación Ciencia y Técnica Expediente 613/03 y su anexo. Todo esto ha sido analizado y leído en la Comisión, advirtiéndose que se trata de un fuerte apoyo a la acción de las Escuelas Técnicas de la provincia. En ese sentido la semana anterior tuve la oportunidad de visitar la Escuela Agraria de la Ciudad de Justo Daract, viendo allí el trabajo que realizan los alumnos que están preparándose para próximamente terminar sus estudios, en la relación directa y la práctica directa con los corrales, la faena, la realización de quesos, fiambres y demás. Es por eso que solicito a los Señores Diputados la aprobación de este Proyecto de Ley, que consta de cuatro artículos y que está dedicado todo específicamente y totalmente a los Convenios del Ministerio de Educación de la Nación con el Ministerio de Educación de la Provincia. Nada más, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Diputado Haddad, haga uso de la palabra, después usted Diputado Ponce.

Sr. Haddad: Gracias Señora Presidente. Yo creo que sería lo correcto que la Miembro Informante vaya planteando, evidentemente que estamos intentado aprobar una gran cantidad de Proyectos simultáneamente, pero por lo menos tenemos que saber y tienen que saber los Diputados que no son parte de la Comisión de que tema se tratan, entiendo que ella comenzó nada más que por el punto 5) del Romano VI, que tiene que ver con el Expediente 025 folio 073, pero ahí dentro de esto hay diferentes cuestiones, hay por ejemplo lo que se llama ONE, que es el Operativo Nacional de Evaluación, que es un Acta Complementaria al Convenio 609/09 que es lo primero que pueden ver que sale en el Sumario, Acta 429 Convenio 609/09, esto tiene que ver con dinero que va enviar la Nación para los Operativos Nacionales de Evaluación, cuya abreviatura es ONE, esto es lo que primero surge de esta Acta Acuerdo, no hace falta que como se va a rendir



cuenta, como se va hacer la evaluación, pero eso es la primera parte. Luego hay otra Acta Complementaria la 399/2010 que ese sí es un Convenio que tiene que ver con el Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica, entonces yo quería plantearle a la Miembro Informante, porque ahora supongo que vamos a votar nada más que este Expediente, y en cada uno que diga de que se trata, por lo menos que sepamos del tema del cual estamos hablando.

Sra. Presidente (Mazzarino): La moción que tenemos tratar, informar, debatir cada uno y luego votar en conjunto.

Sr. Haddad: Está bien, porque ella informó uno, no se si la Miembro va informar después, informó solamente el 025, que me parece que tendría que plantear los temas que incluyen, está esa parte de evaluación, después está la parte del Instituto Nacional de Educación Técnica, ese es otro Convenio, fíjese Señora Presidente, eso me parece importante que se destaque porque además se estuvo hablando del tema de la Escuela de Pilotos, pero también hay otras cuestiones que tiene que ver con la parte de la aviación que están incluidas en este Convenio donde hay apoyo de la Nación.

El INET y la provincia llevaran a cabo actividades de cooperación y asistencia técnica y financiera para el traslado, la instalación y puesta en marcha de los equipos en un determinado establecimiento, y se compromete, la provincia, a llevar a cabo las gestiones necesarias para garantizar el uso seguro, con fines exclusivamente didácticos en la formación de técnicos aeronáuticos, la custodia y la buen conservación de los equipos asignados a cada institución educativa indicados en el Anexo I, o sea, acá el Proyecto esta hablando de que la Nación, va a proveer el equipamiento para la capacitación de los Técnicos Aeronáuticos... ///

IRT Isabel Torino
28-09-2011 - 15.38 Hs.-

///

Sra. Presidente (Mazzarino): Diputado Haddad, la Diputada Ruiz de Miranda, le solicita una interrupción.

Sr. Haddad: Sí, como no.

Sra. Presidente (Mazzarino): Sí, Diputada.

Sra. Ruiz de Miranda: Esto se ha tratado y se ha analizado en la Comisión, como hizo referencia, lo que pasa que el Diputado no va a las reuniones de Comisión. Me mandó a solicitar ayer los Expedientes, ya los expedientes habían sido entregados a la Comisión



de Legislación, así que, no estaban en mi poder, lamenté mucho no poder mandárselo. Pero todo esto se ha visto, están las actas respectivas en el libro, y enviado a la Coordinación de Comisiones.

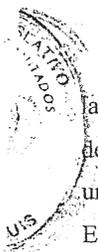
Sra. Presidente (Mazzarino): Continúe en el uso de la palabra, Diputado.

Sr. Haddad: Bien gracias. Voy a dejar de no hablar, las imputaciones agresivas de la Diputada, cuantas veces, ha faltado ella, cuantas veces ha hecho campaña para ser Diputada en Pedernera y no vino a las reuniones..., no hubo quórum. No quiero discutir eso, yo lo que le estoy diciendo, usted como Miembro Informante, nos diga cada uno de los temas, porque la mayoría de los Legisladores, no son Miembros de la Comisión, como vamos a votar algo si no sabemos de qué se trata. Entonces, lo menos que pudo hacer antes, decir, bueno, estos Convenios, no digo que los lea uno por uno, no digo que lo lea letra por letra, pero fijese, acá estamos hablando en este Expediente el tema de los Cooperativos, de los Sistemas de Evaluación, un tema, acá estamos hablando del Colegio N° 17 de Villa Reynolds, estamos hablando de capacitar Técnicos Aeronáuticos, estamos hablando que va a venir un avión MS 760, un motor, otro motor, todas estas cosas van a venir de la Nación, hay que decirlas, no será por el tema de celo político, me imagino, no lo queremos decir, pero sepamos que es lo que vamos a votar, eso lo que estamos planteando, que por qué no dice de cada uno de los temas que vamos a votar, casualmente hay algunos expedientes que tienen un solo Convenio, hay otros expedientes que tienen varios Convenios incluidos, este Expediente el 025 tiene varios Convenios incluidos, el de la Evaluación, el de la parte de los Técnicos Aeronáuticos, el Equipamiento que manda la nación y después hay otro más, el Instituto Nacional de Tecnología, llamado INT, el Ministerio de Educación de esta provincia, que tiene que ver con la Cooperación Tecnología y se mencionó una serie de establecimientos que son los que van a recibir cierto apoyo, es más, se habla del apoyo, del Programa, "Una computadora para cada alumno", con la asignación de \$1.000.000, o sea, creo que son cosas importantes que al menos en la información que se le da al resto de los Legisladores en este Recinto, deberían plantearse, sobre todo en este expediente que tiene tantos Convenios incluidos. Tiene otro Convenio, también, que tiene que ver con el Plan Inclusión Digital Educativa. O sea, también acá hay un convenio Nación-Provincia, sino parecería que todas estas cuestiones son provinciales, acá hay una cantidad importante de Convenios entre Nación-Provincia. Acá, por ejemplo, se habla que existen las Aulas Modelos Jurisdiccionales, para esto, también colabora la nación



para que la provincia tenga las Aulas Modelos Jurisdiccionales, ese es otro Convenio que está metido dentro de este y hay..., bueno, se especifica bien como van hacer y qué equipamiento, todo lo que va a tener cada una de estas aulas, por eso digo, no vamos a aclarar todo eso, pero vamos a decir que la Inclusión Digital Educativa, viene también de la nación en un Convenio.

Este mismo proyecto tiene otro convenio más, que es el que habla de los Planes FinEs, no sé si la mayoría sabe o no, que son los Planes FinEs, FinEs son Planes para..., FinEs quiere decir finalización de estudio, son Planes que se están promoviendo del Ministerio de Educación de la Nación, para lograr que la provincia, puedan terminar sus estudios, aquellos que lo abandonaron en su momento, que son los Planes FinEs, no me voy a explicar ahora, pero en lo personal creo que sigue habiendo un bache que está dejando la nación y la provincia, y que probablemente presentemos un proyecto para salvarlo, pero al menos acá, este Plan FinEs al menos lo que hace, es capacitar gente que pueda darle los conocimientos para que después puedan rendir libre para terminar sus estudios; el Plan verdaderamente muy, muy importante, creo que sería bueno conocer algún día la estadística, pero la cantidad de personas que no son analfabetas, pero que apenas saben leer y escribir, y no han podido terminar ni la escuela primaria, una cierta cantidad o la secundaria otra, es muchísimo mayor que la que todos nosotros pensamos. Acá hay una asignación de \$500.000, estos \$500.000 pesos son para el pago de 25 horas cátedras semanales del Plan FinEs. Incluye este mismo expediente, estamos hablando todo de un solo expediente. Incluye otro Convenio Marco entre el Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación, esto tiene que ver con algo que considero que tiene una serie, una cierta importancia, una importancia relevante, que es el Sistema Nacional de Información Educativa y la Red Nacional de Bibliotecas Pedagógica, o sea, para qué, a qué apunta esto, esto apunta a que se pueda capacitar gente e inclusive abre después la expectativa del campo laboral de esta gente ¡no! La provincia para acceder a la entrega de los contenidos virtuales, debe presentar un proyecto, donde deben definirse los objetivos, beneficiarios, Plataforma Virtual de uso, que se importará, duración del curso y, acá se aclara que todo esto tiene que ver con el avance del aprendizaje, el análisis de las dificultades y deberá generar quincenalmente reporte a la Dirección Técnica, bueno, todo esto tiene que ver, por qué lo maneja la Dirección de la Biblioteca Nacional, porque tiene que ver con la formación de gente que después va a cumplir funciones en esas áreas específicas. Es un Convenio, la verdad, bastante interesante porque habla de



la capacitación a distancia de Bibliotecarios Escolares, Archivistas, Personal de Centro de Documentación e Información de la Educación. Digamos que, creo que puede haber un campo laboral importante, para aquellas personas que puedan acceder a esto.

Este mismo Expediente, el 025, creo que tenía otros Convenios más, que es un Convenio, ese también, el Ministerio de Educación de la Nación..., no, está repetido al final el de la Evaluación Educativa; bueno, digamos, acá, lo quería aclarar, pensé que lo iba hacer la Miembro Informante, que este expediente que estamos viendo, que es el más voluminoso que todos, el 025, no es un solo Convenio, son, unos series de Convenios que abarcan aspectos tan diferentes como es la Evaluación Educativa, la Capacitación de Técnicos Aeronáuticos, las Capacitación de Bibliotecarios, la Inclusión Digital, en fin, es un expediente que al menos tenemos que enunciarlo para que todos los Legisladores que no pudo estar en la comisión, puedan estar al tanto de qué temas son los que estamos votando.

Lo que quisiera, Señora Presidente, en este momento si la Miembro Informante informo este expediente, nada más y va a continuar informando los otros, por que hablo solo de este, ya que si, según lo que le entendí a usted, vamos hacer una sola votación, para todos, tendríamos que...

Sra. Presidente (Mazzarino): Este Cuerpo voto hace...

Sr. Haddad: El tratamiento en conjunto...

Sra. Presidente (Mazzarino): De todas maneras, yo le quiero recordar, que todos estos temas han pasado por el Sumario, todos los Diputados lo conocemos, pero me pareció muy buena, su intervención, porque de alguna manera, lo que usted pretendía, lo hizo usted.

Sr. Haddad: Lo que yo decía Presidente, nosotros hemos aprobado el tratamiento en conjunto, lo que no está claro, es si la votación, es en conjunto, si va hacer en conjunto, bueno, no sé, si lo va hacer la Miembro Informante o quiere que termine de explicar cuáles son los otros temas que vamos a votar,

Sra. Presidente (Mazzarino): Lo dejo a su criterio.

Sr. Haddad: Bueno, continúo Presidente, como no, no hay ningún problema. Empezando, entonces, en orden el Expediente N° 016- Folio 070, plantea la Cooperación y Asistencia Técnica Financiera entre el Gobierno Nacional y Provincial, por supuesto, para proveer equipamientos informáticos y multimedios, inmobiliarios, bibliotecas y material didáctico para los establecimientos educativos de nivel



secundario, con necesidades detectadas y aún no cubiertas, o sea, dejando de lado los colores políticos, que no comparto, ni el provincial ni el nacional, me parece que es importante destacar, que evidentemente hay también, alguna asistencia técnica económica de parte de la nación hacia la provincia, en lo que hace a todo a la parte educativa, tanto en la capacitación del personal, como el equipamiento que se va proveyendo. ///

gpm Graciela Patricia Miranda

28/09/2.011 - 15.48 Hs.

///

Éste es un Convenio que tiene una vigencia de dos años, a partir que se firmó el mismo, y esto es lo que planteé yo en la parte sustancial, tiene algunas otras consideraciones este otro Convenio, y en este caso este Expediente tiene un solo Convenio, que es éste que yo acabo de mencionar, es el Expediente N° 016, Folio 070, y se habla de elaborar un Plan Jurisdiccional de Educación Secundaria para la planificación estratégica, para el funcionamiento institucional, para la renovación de las propuestas educativas, y para la revisión e integración de las políticas.

El Expediente siguiente, que es el N° 020, Expediente N° 020, Folio 071, tiene que ver con, acá se alista una serie de Establecimientos Educativos, los cuales van a recibir un cierto equipamiento, que insisto, lo importante es que marquemos que estas cosas están viniendo de la Nación, donde se habla de Computadoras que van a venir, con todas las especificaciones técnicas, tipo de procesador, tarjeta, y demás cuestiones, cámara digital, en fin, hay una cantidad importante de equipamiento que está acá detallado para el que le interese leerlo, Cámara digital, de cuatro megapixel, en fin, está todo especificado.

Éste es un Convenio que concretamente tiene que ver con equipamiento para Escuelas e Institutos, los cuales están detallados en un Anexo, no los voy a leer a todos, pero hay de diferentes Departamentos, está el nombre, el número de cada una de las Escuelas, está Tilisarao...

Sra. Ruiz de Miranda: ¿Me permite una interrupción?

Sra. Presidente (Mazzarino): Diputado Haddad: la Diputado Ruiz de Miranda le solicita una interrupción.

Sr. Haddad: ¡Cómo no!

Sra. Presidente (Mazzarino): Sí, Diputada.



ASISTENTE
LUIS

Sra. Ruiz de Miranda: Señora Presidente: yo estaba leyendo el Despacho de Comisión que se sacó del Expediente N° 025, y quiero terminar, porque nosotros, me informó el Presidente del Bloque que habían acordado que se iban a tratar en forma conjunta, yo había preparado el trabajo, pero al decirme así hoy, ayer a la tarde y hoy me lo ratificó, entonces, yo específicamente hacia el Expediente N° 025, que es el que estuvo en la Comisión de Educación.

Sra. Presidente (Mazzarino): Cuando termine el Diputado le doy la palabra, Diputada. Después había pedido el Diputado Ponce, cuando hable el Diputado Ponce después le doy la palabra.

Sra. Ruiz de Miranda: Gracias, Señora Presidente.

Sr. Haddad: Bien. Entonces, acá termino con el Expediente N° 020, y como le digo, acá hay Legisladores de diferentes Departamentos, hay Localidades un poco olvidadas, por ejemplo, en el Departamento La Capital, como Zanjitas, pero hay Localidades de casi todos los Departamentos de la Provincia.

A continuación tenemos el Expediente N° 021, Folio 071, en este Expediente se hace un Convenio entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, el INET, y el Ministerio de Educación de la Provincia, con un Protocolo que tiene como objetivo general llegar a buen término los compromisos asumidos en el marco del Programa Nacional de Formación Docente Inicial para la Educación Técnico-Profesional ¿O sea qué busca este Convenio? Este Convenio busca la colaboración de la Nación para la capacitación de quienes vayan a trabajar en las Escuelas Técnicas; o sea, acá está hablando ya de quienes tienen un Título Secundario, o un Título y van a acceder a la Educación Técnica. Tiene una afectación de 328.670 pesos, que son remanentes de Fondos que no se ejecutaron en el año 2009, esos Fondos se imputan también a esta Partida. También solamente este Convenio, y está especificada inclusive la fecha en la cual toda esta gente que se va a capacitar tiene previsto su fecha de examen.

A continuación el Expediente N° 024, Folio 072, es un Convenio sumamente importante que se firma entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia, que tiene que ver con el Proyecto Centro de Actividades Infantiles, CAI, que es la abreviatura de Centro de Actividades Infantiles, que se va a implementar el Proyecto en esta Jurisdicción para propiciar la inclusión, permanencia y egreso de todos los niños y niñas del Nivel de Educación Primaria. Insisto que creo que sigue



habiendo algunos jóvenes que por estar con sobre-edad quedan fuera de estos Programas, y que es un tema que vamos a tratar en algún otro momento.

Se brinda asistencia técnica, pedagógica y material para el desarrollo de las acciones de este Proyecto, y bueno, tratándose de niños y niñas para que puedan tener su Educación Primaria, creo que tiene una importancia trascendental.

El convenio tiene algunas otras partes, donde se habla de nombrar algunos Coordinadores, prevé financiar, esto es importante, el traslado de los contingentes escolares, el transporte de larga distancia, de acuerdo con la Normativa vigente de la Comisión Nacional de Transporte, porque van a haber Centros que van a dar esto, pero no van a quedar siempre cerca de donde estén estos niños y niñas que necesiten esa Educación.

Bueno, éste es también un Expediente que contiene más de un Convenio; hay otros Convenios que tienen Asignaciones Presupuestarias ya determinadas, y está después toda la Reglamentación que tiene que ver con el Convenio Marco, ese es el Expediente N° 024, el N° 025 fue el primero del cual hablamos.

Y finalmente queda el Expediente N° 041, que sí es un Expediente que tiene varios Convenios incluidos, hay uno que apunta decididamente hacia la Educación Técnica, orientada a la Formación Aeronáutica. Este Convenio que fue el que corresponde al Despacho de Comisión que recién salió, y que también tenía Moción de Preferencia, apunta fundamentalmente a aquellas personas que puedan acceder a una Educación Técnica, y ya tengan algún Título previo, o sea, está tendiendo a la especialización en la Educación, para darle mayor capacitación a la gente que pueda conseguir empleo.

Esto es en una apretada síntesis, Señora Presidente, de los temas que tienen que ver con todos estos Convenios, que no sé realmente por qué han venido todos juntos, pero me parece que es importante que todos los Legisladores conozcan bien qué se está haciendo hoy entre la Nación y la Provincia en el tema Educativo, y los aportes económicos y de equipamiento que está mandando la Nación a esta Provincia. Nada más, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias, Diputado Haddad.

Sr. Ponce: Pido la palabra, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Tiene la palabra el Diputado Ponce.

Sr. Ponce: Gracias, Señora Presidente. Yo quiero aclarar algo con respecto a lo que decía la Miembro Informante, y con todo respeto a la Diputada, el hecho que se haya



trabajado en Comisión, o la Comisión haya emitido un Despacho, creo que no es suficiente como para que nosotros, que no pertenecemos a esa Comisión y tenemos que votar estos Convenios, conozcamos, no con exactitud, pero aproximadamente qué es lo que vamos a votar. O sea que en eso no coincido en las expresiones de la Diputada Informante.

Por supuesto, me gustaría ampliar un poquito, más allá que mi Compañero de Bancada, Fidel Haddad, ha sido muy explícito, me gustaría aclarar, por ejemplo, porque yo creo que es hora que empecemos a sincerar ciertas cosas acá, sobre todo cuando nos acusan, o acusan al Gobierno Nacional, de discriminación, y meten todo un contexto político. Pero yo he venido haciendo un seguimiento, y estoy sacando fotocopia de todo lo que viene de la Nación y que tiene que ver con el tema Educativo, y tiene que ver con la Inclusión Digital.

Entonces, por ejemplo, el Convenio N° 37, que recién hacía mención el Diputado Haddad, ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

28-09-2011 - 15: 58 Hs.

//////

lo dijo rápidamente, pero yo lo voy a decir, ahí hay 24 establecimiento que van a recibir no Netbook sino PC, o sea computadoras, van a recibir Routers con estabilidad de tenciones, una video Cámara de alta definición, un Video Proyector y una Pantalla, es decir, esta recibiendo un kit multimedia para esos establecimientos, voy a leer algunos por ejemplo, en Villa Praga 8 PC – 3 Impresoras – 1 Routers – 4 Estabilizadores – 1 Cámara – 1 Proyector y 1 Pantalla.

Fortín el Patria, Las Chacras, La Totorá, la localidad de Capital San Luis – San Luis, Paso Grande, Balde del Retamo, el Caldén, Zanjitas, Quines va a recibir 16 computadoras, vuelvo a decir son PC no Netbook, Villa Mercedes, Justo Daract, Villa Mercedes – Renca va a recibir 8, Nogolí va a recibir 8, Balde de Escudero va a recibir 8 Señora Presidente, Tilarao va a recibir 16, inclusive hasta una escuela experimental de la ciudad de San Luis va a recibir 16 computadoras, esos suman aproximadamente 24 establecimientos que reciben un kit multimedia de la Nación, ese es el Convenio.

Referido a otro Convenio que es el 849 que recién hacía mención el Diputado Haddad que también tiene un aporte de la Nación, en el Anexo I se explicitan planes de mejoras jurisdiccionales, y dicen apoyo Programa una Computadora para cada alumno, y yo no



veo porque el Oficialismo tiene reticencia a decir estas cosas, porque están en el presupuesto oficial que lo hemos votado hace poco, que lo han aprobado hace poco, y estas cosas no se dicen, hay \$1.076.000 para el Programa "Una computadora para cada alumno" que maneja, con los fundamentos, la Universidad de La Punta, pero aparte también hay mejoras institucionales. En Ayacucho Colegio N° 31 – en Pedernera Colegio N° 16 – Capital, Colegio N° 5 – Capital Colegio N° 6 – Pedernera, el Centro Educativo N° 11, el Centro Educativo de Nivel Secundario N° 20 Juan W. Gez, también en Pedernera, y también en Pedernera, el Instituto de Educación Superior de Formación Docente Señora Presidente, esto suma un total de \$420.115 que van a recibir estos establecimientos para mejora institucional.

Y para terminar Señora Presidente, y no sacar mas tiempo, me quiero referir al Convenio 849/05 cuya Acta Complementaria 1.017/2010.

Y acá hay algo interesante, porque esto tiene tres partes el Convenio. La primera habla de Planes de mejoras jurisdiccional donde hay un mejoramiento edilicio por \$156.000, y hay un monto de \$448.000 que están destinados a igualdad de oportunidades, por supuesto, estos son montos globales y la provincia designa estos montos según los relevamientos que haga.

También tenemos mejoras institucionales, y acá tenemos el Colegio N° 25 de Gobernador Dupuy, el Colegio N°9 Domingo Faustino Sarmiento, que es la ex escuela Industrial, estos suman \$353.000 que van a mejoras institucional. Y después, la tercer parte de este Convenio, dice: Programa Nacional una computadora para cada alumno, este no es el primer Convenio que nosotros aprobamos, y hemos aprobado tres Convenios anteriores y en esos tres Convenios que hemos aprobado, el monto de la computadoras que son Netbook es similar, voy hacer referencia a este Convenio, porque aparte de las Netbook van los Routers, va un Servidor y va un Pen Drive para cada uno de los alumnos.

En Ayacucho Colegio N° 29, 139 Netbook; General Pedernera – Colegio N° 16, 203; General Pedernera – Colegio N° 17 – V Brigada Aérea – 313 Netbook; San Luis Capital – Colegio N° 6 General San Martín 200 Netbook; La Capital San Luis Colegio N° 4 Fray Luis Beltrán 234 Netbook, Colegio N° 9 – Domingo Faustino Sarmiento que también lo veíamos recién beneficiado con otro Convenio de la Nación 297 Netbook; Villa Mercedes Colegio N° 15 Ingeniero Agustín Mercau 320 Netbook; Villa Mercedes – Colegio N° 18 Nicolás Berrondo de Quiroga 380 Netbook; esto suma en total, estos



ocho establecimientos que he mencionado, un total de 2.086 computadoras que están siendo enviadas por el Programa Nacional que se llama "Una computadora para cada alumno"; por eso Señora Presidente coincido en rasgo general lo que planteaba el Diputado Haddad, que estas cosas deben ser informadas en la Legislatura y deben ser dichas porque es la absoluta verdad, y vuelvo a repetir, ese último número de 2086 repite prácticamente los últimos tres convenios que hemos aprobado en esta Legislatura, o sea que hoy, al año 2011 hay casi 8.000 computadoras Netbook que han sido entregadas desde el Gobierno Nacional en la provincia. Gracias Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Ponce. Tiene la palabra la Diputada Ivonne Ruiz de Miranda.

Sra. Ruiz de Miranda: La Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, hizo el Despacho 57/01 es lo que esta firmado y lo que consta en lo que figura en el Sumario, y los otros son que han venido del Senado con media sanción, pero la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica no lo ha tratado. Sí hemos tratado con profundidad lo que dice este expediente, el 025 que leí la primera parte, consta de los siguientes artículos.

Artículo 1º: Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 499/10 del Convenio ME N° 609/09, Anexos I y II, Reglamento para la Rendición de Fondos Transferidos a Gobiernos Provinciales y/o Municipales y Planillas I y II, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, representado por la Señora Directora Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Doctora Liliana Noemí Pascual, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Jefe del Programa Innovación, Ignacio Javier Piccolo, por la otra; homologada por Decreto N° 3811-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-056701.

El 2º **Artículo** dice: Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05...

Sra. Presidente (Mazzarino): Diputada Ruiz de Miranda, el Diputado Berro le solicita una interrupción.

Sra. Ruiz de Miranda: Voy a terminar Señora Presidente, porque me han hecho imputaciones, y creo que no son para mí las imputaciones Señora Presidente, por eso voy a informar con precisión lo que dice la letra del Convenio.

Sra. Presidente (Mazzarino): Continúe en el uso de la palabra Diputada Ruiz de Miranda.



Sra. Ruiz de Miranda: N° 849/05 y su Anexo I, Decimonoveno Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 3809-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-056727.-

Artículo 3°.- Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 397/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoséptimo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto 8818 -ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-056721.

Artículo 4°: Aprobar en todas sus partes, el Convenio ME N° 544/10 y su Anexo I, Convenio de Uso para Aula Modelo del Plan de Inclusión Digital Educativa, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologado por Decreto N° 3816-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-056684.

Artículo 5°: Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME - N° 656/08, ////

SMD

SONIA DAVILA

28-09-11 – 16:08 Hs.

///

celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte. Y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis por la otra, homologada por Decreto N° 3813 Ministerio de Educación 2.010, en el Expte. 0000 2.010 -056692.

Art. 6°.- Aprobar en todas sus partes el Acta Complementaria N° 512 del convenio Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N° 613/03 y su anexo desarrollo y actualización del sistema de gestión de la información en bibliotecas y unidades de información del sistema educativo, Dirección Biblioteca Nacional de Maestros celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, homologada por el Decreto N° 3603 Ministerio de Educación 2.010, en el Expte. N° 0000 2.010, 0657-11.

El Art.7°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese”.



Este es el Expediente que obró en la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica que fue ampliamente leído, analizado, formalizado cada renglón. Y no adjuntamos nada, Señora Presidente, quienes no van a las reuniones yo no me puedo hacer responsable de la no asistencia. Por eso yo pido que se apruebe el convenio, el Despacho de Comisión N° 57/1. Los demás son convenios que han venido con media sanción del Senado de la Provincia.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias, Diputada.

Diputado Berro ha pedido la palabra, tiene la palabra.

Sr. Berro: Gracias, Señora Presidente, me parece que aquí lo que hay es una confusión, acaba de decir la miembro informante que en la comisión de esta Cámara de Diputados, la Comisión de Educación no se trataron los convenios, por supuesto que no se han tratado, porque lo que ella ha leído, lo cual no tenemos ninguna duda dice los números de convenios dicen entre quién se han firmado, pero no dice cual es el tenor del convenio, que convenio se ha realizado que es lo que ampliaron el Diputado Haddad y el Diputado... **(Interrupciones)** no está claro...

Sra. Presidente (Mazzarino): No dialoguen, por favor.

Sr. Berro: Entonces, lo que nosotros estamos pidiendo y con toda vocación de apoyar la aprobación de estos convenios, que es un poco lo que aclaró el Diputado recién es justamente de que se tratan cada uno de los convenios, porque usted, recién aclaró la Diputada informante de que no se había tratado; lo primero que dijo cuando empezó su alocución dice: estos convenios, el tenor de los convenios no se han tratado en la comisión, entonces eso es lo que queremos que nos aclare, que ya está más o menos aclarado. Pero, me gustaría que lo dijera ella o que volviera a comisión, como más le guste, para que nosotros tengamos una conciencia que son los convenios que me parece que son fantásticos y apoyar la iniciativa.

Sra. Presidente (Mazzarino): Disculpe, Diputado Berro, quiero decirle que todos estos convenios han estado en diferentes Sumarios, que cada uno de los Diputados recibe Sesión, tras Sesión; es decir lo hemos visto, lo hemos leído. De todas maneras, creo que la preocupación suya, como la de Haddad ha sido ya resuelta a partir de la explicación que dio el Diputado Haddad y el Diputado Ponce; yo creo que...

Sr. Berro: Perdóneme, pero el Expediente que viene acá del Senado no dice, justamente de ahí viene la falla, porque los Expedientes, los despachos que vienen del Senado dicen de que convenio se tratan, pero no aclara cual es el convenio, en definitiva, cual es tema



del convenio. Entonces, bueno, la comisión ha aprobado eso sin fijarse de que se trata, pero, bueno, está bien. **(Diálogos)**

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputado, a ver si..., para organizar el debate; puede haber una confusión vamos a partir de la base, cada vez que un convenio de estos ingresó a la Cámara, estamos hablando del mes 05, mayo, figuró en el Sumario y figuró en la copia respectiva; independientemente de ello, estos seis convenios ingresaron a la Comisión de Educación todos y cinco de estos seis a Asuntos Constitucionales.

La Diputada Ivonne Ruiz de Miranda ha hecho alusión al convenio del cual se sacó despacho; de los otros convenios había una moción aprobada de la Sesión pasada de tratarlo con o sin despacho, una moción de preferencia. Eso es lo que estamos haciendo dándole tratamiento conjunto a los seis puntos, del punto VI a)...

Sr. Berro: ¿El convenio en si, o este despacho que viene de Senadores?; porque esto que viene acá no aclara de que se trata el convenio, eso es lo que estoy preguntando. Usted me dice que en otro Sumarios estaba el convenio...

Sr. Secretario (Alume Sbodio): No, lo que se pone una copia de la media sanción que da el Senado.

Sr. Berro: Bueno, pero la aprobación que da el Senado no dice de que se trata el convenio; eso es lo que estamos preguntando.

Sr. Secretario (Alume Sbodio): Está bien, pero estoy aclarándole que el tema que estamos tratando, independientemente de que la miembro informante haya dado los fundamentos de uno solo de los proyectos; el Diputado Haddad, hizo alusión a todos...

Sr. Berro: Sí, está bien, por eso le estoy agradeciendo al Diputado Haddad que era...

Sr. Secretario (Alume Sbodio): No, pero era para organizar el debate porque estamos debatiendo los seis convenios juntos, es lo que se aprobó al principio de la Sesión.

Sr. Berro: Esta bien, son varios convenios, no son seis, son mucho más de seis...

Sra. Presidente (Mazzarino): Disculpe Diputado, ¿el Diputado Estrada había pedido la palabra?.

Sr. Estrada Dubor: Gracias, Señora Presidente, bueno, para este Diputado se enrareció el mapa porque hasta ahora venía clarísimo entendimiento entre el Bloque oficialista de la provincia de San Luis y el Bloque oficialista de la Nación por más que lo quieran desdibujar un poco; y, nosotros lo vemos bien, Señora Presidente, que haya un entendimiento entre el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Provincia porque eso redundará en beneficio de la provincia de San Luis, de todos sus habitantes.



Y nos alegra, Señora Presidente, si nos recordamos a aquel animador de televisión Roberto Galán, cuando decía: ha nacido una nueva pareja; y, nosotros lo vemos bien, Señora Presidente, el amor, desde el amor a lo mejor en tiempos no muy lejanos vemos al Bloque oficialista de la provincia de San Luis trabajando en el mismo Bloque, con el Bloque oficialista del Gobierno Nacional. Y, está bien, Señora Presidente, siempre que sea redundante en beneficio para la provincia de San Luis; nuestro Bloque también va a adherir a esa iniciativa, y nos va alentar, Señora Presidente, nos alegramos, nos congratulamos, felicitamos a la nueva pareja.

Señora Presidente, hace días atrás en el campo de la astronomía se anunció una cosa que era inédita, y que tal vez la astronomía antes no lo había notado, un planeta girando sobre dos soles, ¿y por qué no puede haber dos soles?, Señora Presidente, Señor Gobernador. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias Diputado Estrada.

Tiene la palabra el Diputado Mirábile.

Sr. Mirábile: Señora Presidente, los convenios y hacer alusión lo que dijo el Diputado Berro, los convenios si nosotros hubiésemos querido tenerlos, lo tenemos; la Comisión de Asuntos Constitucionales obraban los convenios; de los cuales se ha nutrido el Diputado Haddad, por lo que veo, y el Diputado Ponce y han leído suficiente de que corresponde. Es más, han leído a donde va a ir cada computadora a la Nación; yo creo, Señora Presidente, que este debate no da para más; aclarado el tema, ayer lo hemos planteado que se iban a tratar todos los convenios juntos del Senado de la Provincia viene con media sanción. Y, si hubiésemos querido conocer los convenios teníamos la oportunidad para pedirlo en la Comisión de Negocios Constitucionales, o bien al Senado de la Provincia de San Luis; aclarado esto, le agradezco, Señora Presidente. Y, tengo una moción que votemos dado a la hora que estamos sin almorzar en este Recinto. Gracias, Señora Presidente.

Sra. Presidente (Mazzarino): Gracias, Diputado Mirábile.

Vamos a proceder a votar.

- Así se hace ///

N. R. B.

Nery R. Balmaceda.

28/09/2011 - 16:18 hs.

///



Sr. Secretario (Alume Sbodio): Diputado Alume Karim le consulto por su voto ¿Afirmativo?

Diputado Sergnese, Delfor; Diputada Ruiz de Miranda; Diputada Novillo, Diputado Estrada Dubor; Diputado Alume Demetrio; Diputado Hernández, Héctor; Diputado Amitrano, ¿les confirmo vuestro voto?

-Hay asentimiento.

Sra. Presidente (Mazzarino): Aprobado por 21 votos por la afirmativa 09 por la negativa.

- 12 -

TRATAMIENTO DESPACHO N° 56

Sra. Presidente (Mazzarino): Vamos a continuar ahora con el Despacho N° 56 de 2011, por unanimidad de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentables, Expediente 31 - Folio 75 /11 Proyecto de Ley referido a: Creación del Registro Único Provincial de Operadores Cinegéticos Miembro Informante, Diputado Alume Karim.

Sr. Alume Sbodio: Gracias Señora Presidente, bueno, hoy traemos al Recinto de la Comisión de Medio Ambiente, un Proyecto que se denomina Creación del Registro Único Provincial de Operadores Cinegéticos, cuya finalidad es mucho más amplia que la sola creación de un registro, es un eslabón, de una cadena de políticas que lleva el gobierno provincial, que se basa principalmente en este Tratado de Paz entre Progreso y Medio Ambiente, que se planteo en la provincia hace un tiempo. Esta normativa que le vamos a dar media sanción en el día de la fecha, lo que trata es regular una actividad que si bien, ha comenzado en una manera tímida en la provincia, tiene una gran proyección a futuro y cuya reglamentación, regulación y normativa va a aportar elementos como la seguridad y la certeza respecto a las transacciones que pueden hacerse con una actividad como la que desarrollan los Operadores Cinegéticos. Principalmente lo que hace la actividad Cinegética, en materia ambiental es una actividad de control, siempre va hacer la Ley o la Norma, en materia ambiental tiene una conservación y luego el aprovechamiento Cinegético, el aprovechamiento Cinegético, viene como una etapa posterior al equilibrio ambiental. Lo que se trata de hacer, es desregular distintas cuestiones. En la provincia de San Luis ya tenemos normada lo que es la Ley de Cotos de Caza, sus respectivos ámbitos, tenemos la Ley provincial, establecida en el Plan Estratégico Ambiental, Territorial, que hacíamos



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convención"

Legislatura de San Luis

Ley N° VII-0768-2011

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley



H. C. de Diputados

ARTÍCULO 1°.- Aprobar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a veintiocho días de septiembre de dos mil once.-
(mvr)

ES COPIA

FIRMADO:

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

HECTOR HUGO MUGNAINI
Vice-Presidente 1°
Cámara de Senadores
San Luis

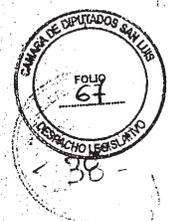
SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

RICARDO ALBERTO GUTIERREZ
Secretario Administrativo
Cámara de Senadores
San Luis



*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*

Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
San Luis



DECRETO N°

2008

ME-2010

SAN LUIS,

2 NOV 2010

"Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

VISTO:

El expediente N° 0000-2010-039692, por el cual se tramita la homologación del Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, y;

CONSIDERANDO:

- Que a fs. 1/3 y 3 vta. obra el Acta Complementaria de referencia;
- Que a fs. 5 toma intervención el Área Legal del Ministerio de Educación;
- Que a fs. 7 Contaduría General de la Provincia informa que, no existiendo compromisos presupuestarios en esta etapa del trámite y no teniendo observaciones que formular al Acta Complementaria mencionada, se está en condiciones de dictar el Decreto del Poder Ejecutivo que homologue dicha Acta;
- Que a fs. 8 interviene Fiscalía de Estado, sin objeciones legales que formular;
- Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

- ART.1°.- Homologar en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrada entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra, obrante a fs. 1/3 y 3 vta. del expediente N° 0000-2010-039692.-
- ART.2°.- Notificar a Fiscalía de Estado.-
- ART.3°.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia de San Luis.-
- ART.4°.- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria y Contaduría General de la Provincia.-
- ART.5°.- El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro Secretario de Estado de Transporte, Industria y Comercio, interinamente a cargo del Ministerio de Educación y el señor Ministro Jefe de Gabinete.-
- ART.6°.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-

ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAA
MARÍA JOSÉ SCIVETTI ARCE
CLAUDIO JAVIER POGGI

ES COPIA:

ES COPIA

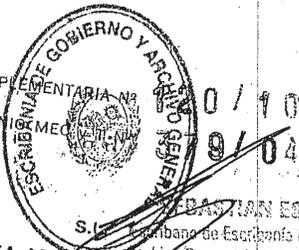
[Signature]
Patricia Ratto
Jefe de Despacho
Ministerio de Educación


Poder Legislativo
Senado de la Provincia
Cámara de Senadores
San Luis

[Signature]
Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis

Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA N° 01/10
del CONVENIO MECYT N° 379/04



Acta de Homologación a RAM B.C. ALBERTO ORTIZ



ACTA AMPLIATORIA DEL CONVENIO MECYT N° 379/04

Entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, representado en este acto por su titular, Profesor Alberto Estanislao SILEONI, con domicilio en la calle Pizzurno N° 935 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en adelante "MINISTERIO", por una parte y, por la otra parte, el MINISTERIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, representado en este acto por su titular, Lic. Fernando Aldo SALINIÓ, con domicilio en la calle 9 de Julio 934 - Casa de Gobierno - Planta Baja de la ciudad capital de San Luis, en adelante "JURISDICCIÓN", se acuerda celebrar la presente Acta Ampliatoria del CONVENIO MECYT N° 379/04 suscripto entre las partes el 24 de septiembre de 2004, en adelante "CONVENIO", y sujeta a las siguientes cláusulas:

- PRIMERA:** Las partes acuerdan ampliar el listado de establecimientos educativos indicados en el ANEXO I del CONVENIO, incorporando las escuelas e institutos que se detallan en el Anexo I de la presente Acta Ampliatoria.
- SEGUNDA:** El equipamiento que se destinará a cada uno de los establecimientos mencionados en el ANEXO I, en las cantidades allí detalladas, está integrado por: a) Computadora DELL Optiplex 760 conteniendo cada una de ellas 1 Procesador INTEL CELERON 2.7 GHZ, RAM 1GB DDR2 800 MHZ, HDD 80GB de 7200 RPM SATA II, 1 tarjeta de video NVIDIA 256 MB, 1 tarjeta de red inalámbrica, 1 lectorgrabadora de DVD, 1 monitor LCD 15.6 pulgadas WIDE, Windows XP / Linux mandriva, star office; b) Impresora multifunción HP 4480, inyección de tinta a color, 1200 PPP negro 480x 1200 PPP color, 30 páginas por minuto, scanner color 1200 PPP, conexión USB, pantalla LCD, multilector de tarjetas, 3 juegos de cartuchos incluidos; c) Router inalámbrico SMC, con capacidad de operar hasta 20 usuarios concurrentes; incorpora normas A, B, G, N, función WDS; d) Cámara digital BENQ C 1060, 10 megapíxeles, 3X zoom óptico, 1600 ISO, pantalla LCD 2.7 pulgadas, antishake, detección de rostro, detección de sonrisas, grabación de video con audio en 640 x 480 y 30 FPS, tarjeta de memoria de 1 GB; e) Proyector multimedia NEC NP 400, resolución 1024 x 768 hasta 720 p o 1080i, 2600 ansi lumen, auto keystone, filtro de polvo, 4.000 horas de uso de lámpara, control remoto, parlante interno, entradas VGA, VIDEO, DVI, etc., lámpara de repuesto; f)

ES COPIA

[Handwritten signature]

Parador Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

[Handwritten signature]
Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis

Ministerio de Educación

ACTA COMPLEMENTARIA
del CONVENIO

20/10
379/04

2009 - Año de Homaje a Raúl SCALABRINI GARCÍA



Estabilizador de tensión EXO; g) Pantalla proyección WEGA

En los demás aspectos no contemplados en la presente Acta Ampliatoria será de aplicación lo acordado en el CONVENIO.

En prueba de conformidad se suscriben DOS (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 21 días del mes de diciembre del año 2009.

Sobre raspado "SALINO" VALE.-

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

ES COPIA



Pol. Legislativa
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis

Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
Secretario Legislativo
H. CAMARA DE SENADORES
Provincia de San Luis



Ministerio de Educación



2009 - Año de la Promoción de la Igualdad de Género



SEBASTIAN ESTEBENS

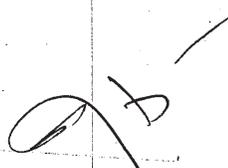
Anexo I

Cue Anexo	Nombre del Establecimiento	Localidad	PC	Impresora	Router	Estabilizador	Cámara	Proyector	Pantalla
740001100	Escuela N° 249 Conrado García Torres	Villa de Praga	8	3	1	4	1	1	1
740004400	Hogar N° 14 Sarmiento	Fortín el Patria	8	3	1	4	1	1	1
740005500	Escuela N° 285 Granadero Domingo Ortiz	Las Chacras	8	3	1	4	1	1	1
740006600	Hogar N° 11 Granadero José Manuel Aguirre	La Totorá	8	3	1	4	1	1	1
740009200	Escuela N° 98 Gob. José Santos Ortiz	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740010400	Escuela N° 172 Provincia de Misiones	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740011300	Escuela N° 104 Domingo Faustino Sarmiento	Paso Grande	8	3	1	4	1	1	1
740012100	Escuela N° 256 Provincia de Salta	Balde Retamo	8	3	1	4	1	1	1
740017900	Escuela N° 196 Maestra María Mitchell de Ramírez	El Calden	8	3	1	4	1	1	1
740018900	Escuela N° 13 Antártida Argentina	Zanjitas	8	3	1	4	1	1	1
740025500	Escuela N° 95 Victor Mercante	Quines	8	3	1	4	1	1	1
740026200	Escuela N° 176 Provincia de Entre Ríos	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740030000	Escuela N° 429 Gregorio Agüero	Justo Daract	16	5	1	8	1	1	1
740030700	Escuela N° 152 Alas Argentinas	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740031700	Escuela N° 73 Los Tres Granaderos	Renca	16	5	1	8	1	1	1
740032500	Escuela N° 3 Manuel Belgrano	San Luis	8	3	1	4	1	1	1
740034000	Escuela N° 69 Maestra Olga Esther Sarden	Villa Mercedes	16	5	1	8	1	1	1
740036400	Escuela N° 175 Gral. San Martín	San Luis	16	5	1	8	1	1	1
740037700	Escuela N° 181 San José de Calasanz	Merlo	16	5	1	8	1	1	1
740038100	Escuela N° 4 Juan Tulio Zavala	San Luis	8	3	1	4	1	1	1
740049500	Centro Educativo N° 25 Justo José de Urquiza	Nogolí	16	5	1	8	1	1	1
740049900	Escuela N° 295 Maestra Enriqueta Sarmiento de Amodéy	Balde de Escudero	8	3	1	4	1	1	1
740052800	Escuela N° 251 Santiago del Estero	Tilisarao	8	3	1	4	1	1	1
740062200	Escuela Pública experimental N° 1 Maestra Rosenda Quiroga		16	5	1	8	1	1	1

RJ

ES COPIA


 Poder Legislativo
 Cámara de Senadores
 San Luis


 Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ
 Secretario Legislativo
 H. CAMARA DE SENADORES
 Provincia de San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 28 de septiembre de 2011.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR ALBERTO JOSÉ RODRÍGUEZ SAÁ
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a
Usted a efectos de elevar adjunto a la presente Sanción Legislativa N° VII-0768-2011, dada en
sesión del día de la fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
H. Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 342-DL-11
(mvr)



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis



SAN LUIS, 28 de septiembre de 2011.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR JORGE LUIS PELLEGRINI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a
Usted a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VII-0768-2011, dada en sesión del
día de la fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis



Dr. Said Alume Sbodio
Secretario Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 343-DL-11
(mvr)



Legislativo Nota No 341-02-11
na No VII-0767-2011 ref. a:
s partes el conuento MEM-
implementación de la
Escuela secundaria.

A LL DIPUTADOS
Entregado por:
04, 10, 11 Ho a 10:35
Aclaración: ORO Astud

Cámara - Recibi de Despacho Legislativo Nota No 343-DL-11
de señores edjunta sesión Legislativa No VII-0768-2011 ref. a:
Aprueba en todos sus puntos el Acta Complementaria No
120/10 del conuento MECYT No 379/04 y su anexo I,
equipamiento Informático e establecimientos educacio-
nales

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Autorizó:
Cific. Receptor: [Signature] Fecha 04 / 10 / 11 Hora 10:35
Firma: [Signature] Aclaración: ORO Astud

SAN LUIS

- Papeles de Despacho Legales n. 342 con el Ad.
 Junta Anonima Legales n. VII. 0468-2ed. Del O. Aprue.
 Ho se todos sus partes el Acto Complementario n. 12510 del
 Consorcio MEST. n. 34910 y su Anexo T. Equipamiento
 In Estructura o establecimientos educativos.

HONORABLE
 Aprobó
 Ofic. Fabricación Decretos 3 de 11 12:50
 Firma De H. L. L. De la Rosa

